

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7'50
Extranjero...		



CRONICA DE MADRID

El Estatuto y Lerroux

Hay una incógnita en la próxima discusión del Estatuto: la actitud del señor Lerroux. De ella he dado alguna referencia en mi crónica anterior. Procuraré ampliaria.

Es indudable que entre el señor Azaña y el señor Lerroux existe, en este punto concreto, un compromiso de honor.

La integridad nacional, profesada por ambos políticos republicanos, se hizo compatible con las aspiraciones de Cataluña a la hora de la revolución. En esto, no había, ni hay discusión posible. Firmaron con la imaginación y con la promesa la concesión del Estatuto los hombres de la República; pero en Azaña y en Lerroux se cifró aquella compatibilidad, que representaba, al mismo tiempo, la paz material y espiritual de España.

Llega la hora de la aplicación constitucional de la autonomía catalana en las leyes de la República, y entre los diversos matices políticos que se destacan, no es posible alejar la vista de los que presiden el actual presidente del Consejo y el futuro inmediato del Gobierno republicano.

¿Qué hará Azaña? Cuanto pueda para armonizar intereses y continuar su vigorosa labor al frente del Gobierno; provocar, por mediación del señor Besteiro, cuantas reuniones de minorías sean necesarias para llevar el asunto lo más desbrozado posible a la sesión. Sabe el propio gobernante que hay muchos criterios personales en la Cámara y aquí lo interesante es que el criterio que acabe teniendo el Parlamento sea homogéneo y eficaz para los ideales y prácticas del nuevo régimen.

¿Qué hará Lerroux? Creo que pronunciar su primer discurso. Así parece anunciarlo el mismo en sus cordiales conversaciones con la Prensa. Pero ese primer discurso

PARA «EL PUEBLO»

Problema de costumbres

Un pueblo que no sepa respetar las libertades, está fatalmente destinado a perpetuar su esclavitud. En el estado rudimentario de nuestra mentalidad social, los extremismos corresponden a las costumbres. Los polos de oposición son puntos de convergencia entre las masas que obedecen a la barbarie del pasado, y las que se alucinan y extravían por la barbarie del porvenir.

El caso español es un problema de costumbres. Si se ahonda en los sentimientos populares — que al fin son el reflejo de los privados — se descubrirá que carecen de contenido espiritual, animados por un fondo simplista y rutinario de «aficiones» que lo mismo se satisfacen con el espectáculo de la tragedia, que se pierden en las quimeras de la creencia sobrenatural. Así en lo religioso como en lo político, el pueblo español no tiene ideales, sino impresiones que prenden fácilmente en el relámpago de la sugestión.

La crítica generosa ha contribuido a nuestra enfatuamiento colectivo. El pueblo que se acostumbra a las adulaciones de la leyenda se convierte en un vergonzante de su historia, como los individuos tocados del linaje patriótico se convierten en vergonzantes de la sociedad.

La cultura primaria educará la inteligencia de los individuos, pero no educará los sentimientos del pueblo mientras perduren las costumbres embrutecedoras. Un pueblo que al dejar de ser esclavo se revela contra la libertad, no es un pueblo de hombres, sino de bestias.

El aspecto dramático del temperamento español, es producto de la cobardía. Las costumbres dan la sensación del carácter de un pueblo. Así generalmente el hogar español se forma de dos tendencias educadoras: la que tiende a lo visionario y la que la jactancia paternal fomenta y precipita en lo trivial. Será por fatalismo, pero la mayor parte de los hogares españoles, prepara más individuos para las cárceles que para la escuela.

Un pueblo que se «desilusiona» en el instante de soltar la cadena para hallar su libertad, no es pueblo de seres normales, sino de fieras o de locos que no puede domar la democracia. Los hombres que gobiernan la República, han

la vida de relación, hallará motivos para defraudarse del sentido humanista de los españoles. Podrá el hecho aislado vindicar las virtudes de la raza tal como la historia las presenta, pero la generalidad de la conducta ciudadana, enfria al corazón más optimista. No hay ideales, sino realidades de tipo africano. No hay hombres, sino individuos fugados de la tribu... No hay cordialidad, sino achabacanamiento, lo mismo en el respeto a la mujer que en las costumbres.

Es el pueblo que educó la monarquía; el pueblo que ha de humanizar la República; pero mientras se consumen varias generaciones en la obra de la preparación, es preciso que la República, despojándose un poco de sus concepciones idealistas, descienda más a la superficie del pueblo para que el pueblo se dé cuenta del pan que la República le va proporcionando, y del palo ejemplar de su energía contra los que se van saliendo demasiado de su jaula...

El derrotismo es otro de los deportes favoritos de nuestra plebe. Cierta Prensa, en su afán de servir bien a sus clientes, contribuye a fomentar el derrotismo. Si fuera posible recoger, unir, las diversas opiniones de la Prensa, sería difícil formar un programa de Gobierno en el que la contradicción no invadiera el campo de la lógica. No puede confundirse la necesidad de contrastar todas las tendencias que promueven el diálogo y con el la luz y la orientación política, con ese martilleo de sacapuntas que sin resolver la cuadratura del régimen, empuja al pueblo a la desconfianza, la protesta o la despectiva desprecupación, de persona cansada. Es un mal que la Prensa especula con la crítica, porque al revés del propósito, queriendo educar al pueblo e interpretar su opinión, no hace más que imaginársela periodística, sin comprender que el pueblo carece de opinión que acaso improvisa en el relámpago de la lectura cotidiana.

La opinión pública, ya lleva como cosa pública el estrago de la impresión callejera. La opinión que decide, no está en la calle, sino en la conciencia; en los actos de la responsabilidad, y no en los escándalos de la manifestación populachera. Conviene templar el instrumento de la adulación, porque la «opinión pública», cuando se acostumbra como el individuo a no sentir ni pensar más que por referencias o rumores, termina por atrofiarse y convertirse en un mito peligroso para el orden de la nación.

No tarde el Gobierno en imponer los máximos respetos al principio de autoridad. Bastará una lección seria, para que el matonismo social desaparezca.

ARTURO MORI
(Exclusiva para EL PUEBLO.)

En torno a la huelga de electricistas

Continúa en el mismo estado la huelga de empleados de electricidad. En el mismo o peor todavía para los desamparados trabajadores.

No comprendemos cómo las autoridades se cruzan de brazos ante la gravedad que va adquiriendo el conflicto entre la Compañía de Electricidad y sus empleados. Apenas si le da importancia a un asunto que pese a la obstinación que manifiestan de demostrar lo contrario, tiene tanta. El hecho de verse cientos de obreros sin trabajo, abocados a la miseria y a la desesperación por testarudez y amor propio de una empresa explotadora, nos parece a nosotros, como pareciera a la opinión sensata de Valencia, digna de tenerse en consideración por la primera autoridad civil de nuestra provincia. Y no digamos, ni pretendan hacer ver empresa y autoridades, que los empleados electricistas exigen imposibles, porque bien fáciles de satisfacer son sus aspiraciones. Los obreros electricistas han ido a la huelga, no por demanda de aumento en el salario ni en solicitud de mejoras ni retribución alguna. Sólo quieren estos honrados trabajadores que se respete en sus puestos a los compañeros que sin causa justificada se pretende eliminar de la Compañía. Demuestran los huelguistas con pruebas clarísimas y elocuentes, que la determinación de la Compañía es una arbitrariedad, toda vez que no sólo no hay motivo para echar a la calle a sus compañeros, sino que lo que se pretende es importar personal «humilde», de la confianza de la empresa para poder siempre disponer de él a su antojo, hollando a la vez los obstáculos legales que impone una organización para evitar que las empresas pongan en práctica sus torvos manejos.

La Compañía, como todas o la mayor parte de las empresas explotadoras, quieren tener siempre a su disposición personal sometido a su disciplina; elemento fácilmente manejable, que nunca pueda poner cortapisas a sus intenciones.

Nosotros no entramos ni salimos en que la Compañía defienda sus intereses como mejor le plazca. Pero lo que no podemos consentir, como defensores del obrero que somos, es que al usar de este procedimiento o de este derecho, atropelle a sus empleados arrojándolos al arroyo al cabo de tantos años de servicio y teniendo probada la competencia y su honorabilidad.

Los obreros electricistas a los cuales no afecta el despido, sintiendo como propios los efectos desastrosos que determinaría tan inhumana determinación de la empresa, ya que no pueden escapar del hambre y de la miseria hombres que al cabo de tantos años de servicios hoy se verían en la calle sin esperanza de poder sustituir el jornal de otro trabajo, quieren impedir que esto ocurra.

El Gobernador de Valencia es el más indicado para buscar una solución satisfactoria a este conflicto, conviniendo a la Compañía de su error, que a la vez es falta de consideración y de humanidad.

Al delegado regional del Trabajo le haríamos la misma recomendación, pero nos abstenemos de ello ante la seguridad de que nuestro llamamiento caiga en el vacío.

Tenemos entendido que el delegado precisamente por el cargo que ocupa, desearía más bien que estos obreros fuesen a un fracaso. Y esto es lo que el Gobernador debe averiguar: si la empresa y el delegado del Trabajo abrigan intenciones poco edificantes.

Esperamos que el señor Doporto se tomará interés en que este asunto se solucione lo más pronto posible. Con ello daría satisfacción a los deseos vivísimos de los valencianos y devolvería el bienestar a muchos hogares en los cuales amenaza el hambre con todas sus consecuencias.



DELEGACION DE HACIENDA. — VENTA DE BILLETES DE LOTERIA.

«El diario EL PUEBLO llama la atención de las autoridades acerca de la venta ambulante de billetes de lotería que, según denuncia el periódico, se lleva a cabo por personas desprovistas del carnet correspondiente con perjuicio de los ciegos e inútiles para el trabajo que son los únicos que tienen derecho a obtener esa autorización de venta, que suscribe el delegado de Hacienda, previo informe facultativo del impedimento físico y con un certificado de la Alcaldía de la pobreza del solicitante.

Sirva esta nota de aviso para todos aquellos que sin los requisitos legales se dedican a la venta en ambulancia de billetes de lotería infringiendo el artículo 206 de la Instrucción de 25 de Febrero de 1893.»

En el deseo de corregir ese abuso se ha convocado a una reunión para el día 6, a todos los administradores de Loterías de la capital y se harán las órdenes oportunas a la fuerza del resguardo de Carabineros para que levanten la correspondiente acta con el comiso de los billetes contra aquellos que se dediquen a la venta de lotería sin el correspondiente carnet autorización.

Los funerales que mañana, a las once, tendrán lugar en las parroquiales de San Juan y San Vicente, de Valencia, y en la del Rosario, del Cabañal, respectivamente; así como la misa de once que se celebrará durante todo el año el día 29 de cada mes en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, de San Juan y San Vicente; el rosario que empezará en la misma parroquia a las siete de la tarde del día 7 y durante nueve días consecutivos; el 29 de cada mes, la misa en las Adoratrices; en el convento de los P. P. Capuchinos, el día 29 de cada mes, a las ocho (menos el del mes de Junio que será el 28); el funeral que se celebrará el viernes, día 13, en Piles (Gandia); el novenario de misas con rosario que se celebrará en la parroquia del Rosario del Cabañal, a las ocho, empezando el día 7 de este mes serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR
D. Bernardino Pallarés Puig
Que falleció el día 29 de Abril de 1932
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica

Su viuda, hermanas, hermanos políticos y demás familia, agradecerán a sus parientes y amigos una oración por su alma y asistan a alguno de dichos actos.

El excelentísimo arzobispo de Valencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Nos complace la actitud en que aparece colocado el delegado de Hacienda, si, en efecto, ha de resultar eficaz para el fin que se persigue.

Nos asalta, sin embargo, una duda y es la intervención en el asunto de la fuerza de Carabineros. Creemos que este Cuerpo honorable, de limpio historial, no es el indicado para actuar por la ciudad persiguiendo a los vendedores que carezcan de carnet.

Por lo menos en otras capitales esa función no la ejercen los carabineros.

Veremos qué resulta de todo ello.

Tan fácil como les sería a los agentes de Vigilancia acabar con el abuso...

UN VECINO SE QUEJA DEL PRECIO DE LAS SUBSISTENCIAS.

Es decir, un «Vecino Republicano» nos escribe, censurando los abusos que se cometen en los mercados. Pero son muchos los vecinos que protestan contra lo mismo, sólo que sus quejas resultan baldías, como las nuestras: nadie nos hace caso.

EL PUEBLO, y en esta misma sección, ha abordado repetidas veces este asunto del encarecimiento de las subsistencias, sin eficacia alguna. Antes las autoridades aún se preocupaban de cuestión tan importante; ahora, ni eso.

El «Vecino» aludido nos incluye un recorte del diario madrileño «Luz», con un estado de los precios que rigen para todos los artículos comestibles en la capital de la República. Nos era conocido, pues invariablemente, todos los días consultamos dicha sección y aún a menudo nos hicimos eco de ella.

¡Sí, señor; todo, o casi todo, está más caro aquí que en Madrid. Se queja usted de que en nuestra plaza cueste el kilo de patatas 75 céntimos, mientras allá cuestan 1'10 pesetas los dos kilos y a ese tono las demás legumbres y hortalizas.

Cierto, y así hay que pagarlo, porque ni existe control de precios ni inspección ni nada que signifique defensa de los intereses del consumidor.

Y como en nuestra mano no está el corregir tales abusos, nos limitamos, ahora, como siempre, a formular la protesta, secundando la del «Vecino Republicano».

que, con razón, muéstrase escandalizado ante semejante estado de cosas.

Realmente es el Gobierno, con una política de altura referente a abastos, quien debiera iniciar una campaña para abaratar los comestibles.

EL ASUNTO DE LA LECHE. — LA SALUD DEL VECINDARIO ES ANTES QUE TODO.

Los abusos que los expendedores de leche han venido realizando, produjeron contra los expendedores y contra estos abastecedores una profunda indignación, tan intensa, que los abastecedores de leche de buena fe, se agruparon, se unieron y al constituirse en sociedad se preocuparon del concepto público y han venido buscando siempre que renaciera en el público la confianza.

El servicio en las vaquerías situadas dentro de la población y aquellos que tienen establecimientos dedicados a este negocio, los mejoraron y los pusieron en condiciones, pero no han faltado gentes poco aprensivas y contra ellos, en vista de los daños, de los peligros que para la salud del vecindario encierra el abastecimiento de leche en malas condiciones, la Junta Municipal de Sanidad se ocupó de este asunto.

Esta Junta—según nota de la Alcaldía—modificando un artículo del reglamento formado para la venta y expendición de leche, cuya esencia con una modificación leve del Ayuntamiento de la dictadura había sido totalmente tergiversado, dispuso que la venta en ambulancia de la leche se hiciera con envases precintados y llevando anuncio de procedencia.

En diversas ocasiones, expendedores afectos a determinada sociedad, llegaron hasta la Alcaldía

(Sigue en la otra página.)

LIBROS A PLAZOS

Pida informes a Francisco Planas, en la

Librería Maragat

Plaza Emilio Castelar, 13

LOTERIA NACIONAL ESPAÑOLA

LA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO EN PREMIOS

SORTEO EXTRAORDINARIO A BENEFICIO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA, QUE SE CELEBRARÁ EN MADRID, EL DÍA 11 DE MAYO DE 1932

PREMIOS MAYOR: 7.500.000 PESETAS	
1 de ...	4.000.000
1 de ...	2.000.000
1 de ...	1.000.000
1 de ...	500.000
1 de ...	250.000
1 de ...	125.000
2 de 65.000	130.000
2 de 60.000	120.000
3 de 50.000	150.000
3 de 40.000	120.000
10 de 25.000	250.000
1.764 de 5.000	8.820.000

99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el premio de 7.500.000 ... 495.000

99 ídem de 3.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premio con 4.000.000 ... 495.000

99 ídem de 3.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premio con 2.000.000 ... 495.000

2 ídem de 50.000 íd., para los números anteriores y posterior al del premio de 7.500.000 ... 100.000

2 ídem de 25.000 íd., para los del premio de 4.000.000 ... 50.000

2 ídem de 11.500 íd., para los del premio de 2.000.000 ... 23.000

4.499 reintegros de 1.000 pesetas para los 4.499 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor ... 4.499.000

Total en premios: 6.593 Total en pesetas: 31.122.000

¡¡¡HACED VUESTRA FORTUNA CONTRIBUYENDO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DE LAS MEJORES UNIVERSIDADES DEL MUNDO!!!

PRECIO DEL BILLETE: 1.000 PTAS. EN DIEZ FRACCIONES DE 100 PTAS. CADA UNA

Gremio de Maestros Horneros

Se convoca a los señores agremiados a junta general extraordinaria para tratar asuntos de gran interés, para mañana viernes, a las siete de la tarde; asimismo a los señores que pertenecían a la Mutua de Accidentes del Trabajo, se les convoca para las seis de la tarde del mismo día, en su domicilio social, Campaneros, número 20.—El secretario.

D. ELIAS HURTADO NADAL CURACIÓN GARANTIZADA

VENÉREO - SÍFILIS - PIEL - MATRIZ - PARTOS

Coqueite de 11 a 3 y de 5 a 9 (Reserva) PLAZA SERRANOS, 12

solicitando primero la revocación del acuerdo y después el aplazamiento de su ejecución hasta que se ajustara una fórmula que, compaginando las exigencias sanitarias del vecindario, no causara gran perjuicio a modestos recreadores.

No pudiéndose suspender la ejecución del acuerdo, porque tal cosa cae fuera de las facultades que la ley concede a los alcaldes y además porque carecería de fundamento atendible tal petición, se llegó a la fórmula de que el paso de la leche por las estaciones sanitarias podía hacerse en la forma que hoy se hace, pero la venta al público se ajustaría a lo aprobado por la Junta Municipal de Sanidad, destinando al efecto locales dentro del casco de la población, donde a la vista de los inspectores se hicieran las operaciones de trasiego y envase.

Esta fórmula fué aceptada por los interesados, siquiera para su ejecución y habida cuenta de la dificultad de momento de adquirir los materiales para envasar, fuera demorada oficiosamente su ejecución por unos días.

Con una resistencia contumaz e injustificada, los expendedores afectados por la reglamentación referida no proceden a cumplir la promesa que voluntariamente ofrecieron y en tal caso la Alcaldía, habiendo recibido la excitación de los componentes de la Junta Municipal de Sanidad para que la reglamentación acordada tenga su necesaria efectividad, se ve en la necesidad de poner en conocimiento de todos los interesados, que a partir del lunes próximo dará las órdenes pertinentes para que el acuerdo expresado sea cumplido, imponiendo, caso de infracción, las sanciones que procedan.

FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO.

El paseo de la Pechina está dotado de una deficientísima iluminación pública. Con este motivo, los vecinos están expuestos a mil contingencias y los ladrones, no cesan en la realización de sus fechorías.

En la fachada de la casa número 29, existe la instalación del alumbrado, pero falta la bombilla eléctrica desde hace mucho tiempo y reina en aquellos contornos una oscuridad espantosa. Agradecemos que el Alcalde señor Alfaro dé las órdenes oportunas al sobrestante de Alumbrado para que corrija la deficiencia que denunciamos cosa que agradecerán los vecinos.

ALUMNOS DEL INSTITUTO DE ALCOY VISITAN EL AYUNTAMIENTO, Y EL ALCALDE LES DIRIGE LA PALABRA.

En viaje de estudios llegaron ayer mañana a Valencia 120 alumnos de ambos sexos del Instituto de Alcoy acompañados del claustro de profesores.

A mediodía estuvieron en el Ayuntamiento para cumplimentar al Alcalde y visitar al propio tiempo las nuevas dependencias de la Casa Consistorial.

El profesor don Alfredo Milego dirigió una breve salutación al Alcalde, expresando el interés vivísimo que sentían los alumnos por conocer esta ciudad, llena de progreso y de luz.

El señor Alfaro agradeció en valenciano la visita de los alumnos del Instituto de Alcoy, añadiendo que podían visitar los edificios públicos que dependen del Ayuntamiento y poniéndose finalmente a su disposición durante su breve estancia en nuestra ciudad.

ALGUNAS FECHORIAS EN EL MERCADO DEL GRAO.

Noticioso el Alcalde de que en el mercado del Grao, por encontrarse enfermo el vigilante del mismo, se han realizado estos días algunas fechorías, ha ordenado al jefe de la guardia municipal señor Tejero, que destine a la vigilancia nocturna de este mercado a un guardia municipal, hasta que el vigilante que presta servicio en el mismo se encuentre en situación de reanudarle.

Actos políticos

CASINO REPUBLICANO AUTONOMISTA CARRERA DE ENCORTS

Hoy jueves, a las diez de la noche, dará una conferencia en este Centro el culto propagandista maestro nacional don Alejandro Pérez Moya.

CIRCULO INSTRUCTIVO REPUBLICANO EL POPULAR

El sábado, a las diez de la noche, se celebrará un acto de propaganda en el que tomarán parte, Carmen Portolés, Vicenta Borredá, Vicente Gurra y Vicente Villar.

CASINO REPUBLICANO 14 DE ABRIL

El sábado, a las diez de la noche se celebrará una conferencia en este Casino, a cargo del maestro nacional don Alejandro Pérez Moya.

ALDAYA

El domingo a las cuatro de la tarde, se celebrará un acto de propaganda republicana, en el que tomarán parte Carmen Portolés, Carmen Sanchis, Vicenta Borredá y Vicente Gurra.

ALACUAS

El domingo, a las seis de la tarde, se celebrará en el Casino Republicano de esta localidad un acto de propaganda femenina, en el que tomarán parte Carmen Sanchis, Carmen Portolés, Vicenta Borredá y Vicente Gurra.

ALBALAT DELS SORELLS

El domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará el acto inaugural del Casino Republicano Autonomista en el que tomarán parte Alejandro López y Leopoldo Querol por la Federación de Juventudes; el presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco, y asistirá la representación del Comité Político integrada por los señores don Angel Puig y don Pascual Martínez Sala.

TABERNES DE VALDIGNA

Hoy jueves a las nueve de la noche, se celebrará un acto de propaganda femenina en el que tomarán parte Carmen Sanchis, Carmencita Portolés, Vicenta Borredá y Vicente Gurra.

SILLA

Mañana, a las nueve de la noche, se celebrará un acto de propaganda femenina en el que tomarán parte Carmen Sanchis, Carmencita Portolés, Vicenta Borredá y Vicente Gurra.

Inauguración de un nuevo local social en la Casa del Pueblo Radical

El domingo tendrá lugar la inauguración del nuevo local social de la Casa del Pueblo Radical, situado actualmente en la plaza de la Región Valenciana, número 2, principal.

Este acto tendrá la necesaria importancia política y en el mismo tomarán parte prestigiosas personalidades republicanas, entre éstas, los diputados don Vicente Marco Miranda y don Alvaro Pascual Leone, como asimismo el ex ministro radical don Diego Martínez Barrios.

Como demostración de la excelente convivencia ideológica existente entre los amigos integrantes de la Casa del Pueblo Radical y el Partido Autonomista, y como una excepción, será colocado en el salón de actos de esta sociedad, en la noche de su inauguración, un hermoso retrato de tamaño natural pintado al óleo, del presidente del Consejo Federal del Partido, don Sigfrido Blasco, el cual, asistirá igualmente a esta fiesta y tomará parte en la misma.

Los radicales amigos nuestros, organizadores de este acontecimiento republicano, esperan que la noche en que se celebre, serán honrados con la presencia de los correligionarios valencianos.

OLYMPIA

PROGRAMA EXTRAORDINARIO - DOS ESTRENOS, DOS

INTRIGAS PERIODISTICAS

Comedia por James Duun, Linda Watkins, Molly O'Day, Minna Combell y Howard Phillips

Su argumento es de gran interés Buena presentación y admirable interpretación

Mañana viernes

EL CISCO KID

INTERPRETES:

Warner Baxter, Edmund Lowe y Conchita Montenegro

EL CISCO KID, el romántico bandolero de la inmortal obra de O. Henry

Unión Republicana Autonomista

Convocatoria

A los presidentes de las juntas municipales de los pueblos anexos a la capital.

Se ruega sirvan asistir el próximo domingo, a las diez de la mañana, a la reunión que se celebrará en la Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, para tratar asuntos de gran interés para los citados pueblos.

Dado el carácter de la convocatoria y los asuntos a tratar, se encarece la asistencia de todos.—Por la Junta: el presidente Tomás Roca; el secretario S. Estrems.

Una visita a la Sra. Ortúzar

La Agrupación Femenina Entre Naranjos visitó el martes último en el Hotel Palace, donde se hospedaba, a la distinguida dama doña Elena Ortúzar, viuda del insigne Maestro don Vicente Blasco Ibáñez.

Entre las bellas correligionarias de esta Agrupación y la señora Ortúzar se cruzaron frases de salutación, deslizando la entrevista dentro de la más franca y acogedora cordialidad.

Las señoritas que componen esta batalladora Agrupación salieron encantadísimas por las atenciones recibidas.

Campeonato regional de Tiro de pichón

Copa Blasco Ibáñez

Entre los regalos recibidos para la extraordinaria tirada organizada por la Diana, del Grao, figuran las siguientes copas:

De don Alejandro Lerroux, del ex Gobernador don Francisco Rubio, Gobernador civil, Comandante general, señores Calot y Gisbert, presidente de la Junta de Obras del Puerto, Añeño Mercantil, Cámara de Comercio, don Juan Barral, don Julio Balanzá, del espada Manolo Martínez y presidente de La Diana, del Grao.

Existen muchos ofrecimientos de donativos que iremos publicando conforme se vayan recibiendo.

La copa donada por el presidente de la República se disputará en "poule" aparte.

Federación de juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia

Orden del día para la Asamblea del 15 del corriente.

A las diez de la mañana cambio de impresiones de los delegados de las distintas juventudes.

Primero. A las 10'30 apertura de la Asamblea.
Segundo. Dación de cuentas Tercero. Composición de la Mesa.
Cuarto. Lectura de las reformas que se presenten al reglamento y aprobación de las mismas.
Quinto. Régimen interior.
Sexto. Ruegos y preguntas.

"LA NUEVA GANDIENSE"

Empresa de autobuses Gandía-Valencia y Villalonga

AVISAS

al público que a petición de éste el autobús que salía de Valencia a las siete horas lo verifica, a partir del día 26, a las nueve, para llegar a Gandía a las once, combinándose con los que hacen el servicio a Castellón de Rugat, Villalonga, Ador y demás pueblos del distrito.

El conflicto de los electricistas

El Sindicato de Gas, Agua y Electricidad de Valencia GRATITUD

Este Sindicato tiene que rendir homenaje de gratitud a la señora viuda de Miguel Roca, casa instaladora, San Vicente, 48, que con un alto sentimiento de humanidad que le honra y que jamás olvidaremos, ha enviado un importante donativo para cooperar a llevar un pedazo de pan a los hijos de los huelguistas.

También damos las gracias al anónimo donante que en el mercado de Abastos hizo un donativo con el mismo fin, como también a otro que ignoramos, en absoluto, detalle alguno de su personalidad y al grupo de amigos que por mediación del compañero Villar ha entregado otro donativo importante.

A todos da las gracias conmovido, en nombre de los huelguistas.

El Comité.

A la opinión pública

En la Prensa del día 3 se expresó el Gobernador, amenazando con que por los actos de sabotaje realizados en los postes de conducción de energía eléctrica de alta tensión, haría responsable al comité de huelga y a la directiva del sindicato y en la Prensa de hoy también dice aplicar la misma responsabilidad por coacción e intentar agredir a los empleados que salían del trabajo.

Es responsable el Gobernador, como primera autoridad, de un acto vandálico que se cometa en Valencia y que por no encontrarse a los autores del mismo se le pueda achacar a él con todas sus consecuencias?

Resulta muy infantil y muy poco serio, a nuestro juicio, que un Gobernador de la República, para justificarse ante la opinión diga estas cosas, porque, claro está, podrá arbitrariamente mandar a la cárcel al comité, a la directiva, al sindicato en pleno y no por ello resolvería el problema como tampoco el convencimiento y la seguridad absoluta que tienen al defender una causa tan justa y noble que ha merecido la aprobación unánime de toda la Prensa y la opinión pública que, en todos los conflictos sociales, es el supremo juez.

Ayer tarde fuimos requeridos por el Gobernador y al recibir la citación vislumbramos, por un momento la esperanza de que fuese un principio de solución; pero la primera autoridad civil nos llamaba para asustarnos con amenazas de responsabilidades por actos que él está obligado a descubrir y que quizá le consta que ningún huelguista, absolutamente ninguno, es capaz de realizar y por ello protestamos enérgicamente de la conducta del Gobernador, quien con esta amenaza no va a resolver el conflicto, sino que naturalmente lo agravaría de una manera considerable.

Y referente a la coacción y agresión que dice se les hace a los empleados, a la salida de su trabajo... A LOS EMPLEADOS, no, una y mil veces, no; a los traidores, a los sinvergüenzas e impúdicos, a los que tienen en tan bajo nivel la conciencia, el escrupulo y la dignidad, cometiendo el acto tan indigno y que la opinión pública—justa y serena en este caso—condena con su protesta alzada, tratándoles de traidores y esquirols. Ellos son los delincuentes, en complicidad con la empresa y a ellos se debe culpar por su conducta repugnante al intentar arrebatarse el pan a obreros dignos y honrados. Esta protesta fué ayer, anteayer—protesta que, sin duda alguna, se repetirá uno y otro día, a medida que el público vaya reconociendo la injusticia que con nosotros se está cometiendo—a la salida de las oficinas y en todas las calles por donde fueron paseados, entre policías, conducidos en el autobús de la matrícula CS-1.702, a cuyo paso hombres, mujeres y hasta niños les increpaban afeando su conducta. Del pueblo partió la

protesta y no de los huelguistas, a quienes quiere hacer responsables el Gobernador.

¿Qué más quisiera este sindicato, sino que a él perteneciera esa masa tan enorme de público que en la Avenida de Blasco Ibáñez y adyacentes protesta, a diario, de la conducción de estos rastros y cínicos traidores? Si tal fuera no hubiéramos llegado a este extremo.

Por doquier se oyen las protestas y quejas de estas anomalías, con duras rectificaciones a las autoridades por su parcialidad e injusticia y a esa empresa extranjera, causante de este conflicto, por su inhumano proceder y con mayor indignación por la detención de cinco honrados compañeros, que en la cárcel se encuentran injusta y arbitrariamente sin que recaiga sobre ellos ni pueda probárseles delito alguno, como podemos demostrar. Dos de estos detenidos se encuentran enfermos desde antes de la huelga (uno de ellos continúa enfermo) y al hacerle esta advertencia al Gobernador, contestó en una forma que nosotros encontramos muy inadecuada en una primera autoridad: «Que siempre daba la cualidad de que se detenia a los más buenos chicos.» Sin comentarios.

Estas detenciones fueron insinuadas por el agente MONAR, QUICO de la República, JOSE BELTRAN, PRESIDENTE DE LOS FESTEJOS RELIGIOSOS EN HONOR AL SANTO BULTO.

Y, para terminar, hemos de decir al Gobernador que según la Constitución de la República de trabajadores, «TODOS LOS CIUDADANOS SON IGUALES ANTE LA LEY» y nosotros estamos asombrados—como lo está Valencia entera—de la observancia tan escrupulosa de este concepto por parte de las autoridades y gobernantes. Nada más. Nosotros en nuestro puesto, tranquilos, con la conciencia limpia y esperando que los hechos den la razón al que la tenga; y esto no ha de tardar en ser un hecho.

EL COMITE.

Comisión pro-homenaje Sigfrido Blasco

Se convoca a los ciudadanos que integran esta comisión, a la reunión que para tratar asuntos relacionados con este homenaje se celebrará hoy jueves día 5, a las nueve de la noche, en el local de Fraternidad Republicana de estos poblados marítimos.

Se ruega la asistencia de los convocados para ir ultimando detalles.—El secretario, E. Fuster.

Acto civil en Cullera

El día 30 del pasado Abril fué inscrito en el juzgado de esta localidad la hermosa niña de nuestros correligionarios José Guzmán Company y Pilar Fent, a la que se le puso por nombre Flor. Una vez más demuestra con tal proceder nuestro buen amigo sus inquebrantables principios, por lo que le felicitamos, así como hacemos votos por que continúen sin novedad la madre y la fragancia de esa naciente Flor.



Último modelo ELIMINA A UNA RAYA VALENCIA
Para oír Barcelona y toda Europa. Conde de Montornés, 2. Teléfono 17.786. Valencia.

Avisos de Corporaciones

COMUNIDAD DE REGANTES DEL VALLE DE CÁRCER Y SELLENT

EDICTO

En virtud de la reunión celebrada bajo la presidencia del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia y por acuerdo del Sindicato de esta comunidad, se convoca a todos los copartícipes de la misma a junta general extraordinaria, cuyo acto tendrá lugar el día 22 del actual y hora de las diez de su mañana en el local del Sindicato Agrícola de San José, sito en la plaza de Blasco Ibáñez del pueblo de Cárcer, para tratar de los asuntos siguientes:

Primero. Dar cuenta de las reuniones celebradas en los días 30 de Abril y 2 del actual con la representación de Sellent, bajo la presidencia del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, con el fin de resolver las cuestiones pendientes entre ambas partes.

Segundo. Dar cuenta de la reiterada negativa de los representantes de Sellent a devolver la administración de las aguas a esta comunidad y a reconocer y cumplir en todas sus partes la Concordia otorgada en 25 de Agosto de 1924 y 22 de Agosto de 1926.

Tercero. Acordar en vista de la actitud de la representación de Sellent el pedir al excelentísimo señor Gobernador civil tenga por inculpada dicha Comunidad por parte de Sellent y en su consecuencia por rescindida aquella, para que acuerde ordenar hacer cumplir el fallo emitido por la Jefatura de Obras públicas en 30 de Enero de 1924.

Cuarto. Acordar disolver esta Comunidad de Regantes del Valle de Cárcer y Sellent creada por dicha Concordia y restablecer en toda su integridad y derecho la antigua Comunidad de Regantes del Valle de Cárcer.

En caso de no poderse celebrar la mencionada junta por falta de mayoría absoluta de votos, se previene que tendrá lugar por segunda convocatoria ocho días después, o sea, el día 29 del propio mes a la misma hora y en el expresado local, siendo válidos los acuerdos que se adopten sea cual fuere el número de interesados que concurra.

Por ser de suma trascendencia y urgente realización los acuerdos que se han de tomar, se recomienda a todos los señores interesados asistan de serles posible en primera convocatoria.

Cárcer a tres de Mayo de mil novecientos treinta y dos.—El presidente de la Comunidad, José Medina.

AOEQUIA DEL JUJAR

Junta directiva local de riego de Algemés.

Se hace saber que el cobro del reparto ordinario de Monda formado para cubrir los gastos particulares de dicha institución en este término municipal en el presente año se verificará del 9 al 14 del actual en la plaza de Blasco Ibáñez, número 5, duplicado.

Algemés 2 de Mayo de 1932.—El recaudador, Ricardo Vázquez.

Obreras

Sindicato de higiene y aseo.—Los barberos, según contrato, hoy jueves, por ser día festivo, cerrarán los establecimientos a la una de la tarde y la víspera a las nueve de la noche.

Sociedad de serradores y afiladores mecánicos de Valencia y sus contornos.—Celebrará junta general ordinaria el domingo, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Calatrava, 2, para tratar asuntos de gran interés. Nota. Para entrar en el local será indispensable la presentación del carnet de asociado.

EXTRACTO DE MALTA Dr. Groux

—Alimento vegetal reconstituyente. Farmacia plaza Sta. Catalina, 4

NOTICIAS

La exposición de bocetos de carteles anunciadores de la Feria de Julio de 1932, presentados a concurso podrá ser visitada de las 16 a las 18 horas en el salón de Fiestas de las Casas Consistoriales, hoy, mañana y pasado.

HEPATICOS, ESTRENIDOS! BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES

Apertura el 15 del corriente GRAN HOTEL DE PRIMER ORDEN. Pensión completa, de 17 a 26 pesetas.—NUEVO HOTEL. Pensión completa, desde 11 pesetas. Informes: Calle del Mar, 60.—Teléfono 11.205.—VALENCIA.

Se convoca a todos los intendentes, profesores, contadores y peritos mercantiles, colegiados y no colegiados, de las provincias de Castellón, a una asamblea general, que se celebrará en Valencia el domingo, a las once de la mañana, en el local de la Cámara Oficial de Comercio, calle del Pintor Sorolla, 28, principal, con objeto de deliberar acerca de los temas y ponencias que han de tratarse en el IV Congreso Nacional de titulares mercantiles que tendrá lugar en Madrid del 24 al 30 de este mes, y cuyo interés es primordial para la carrera de Comercio.

TINTA SAMA PARA SU ESTILOGRAFICA

Federación Industrial y Mercantil.
Concierto para hoy, a las diez y media:
Programa:
Señor Dollahemi, tenor.
Balada, «Rigoleto», Verdi.
Jota, «Trust de los tonorios», Spiritó centil, «La Favorita», Canción de la Rosa, «Las hilanderas».
Romanza, «La Dojorsora».
Adiós a la vida, «Tosca».
Romanza, «Doña Francisquita», Canción, «Adiós, Triguera».
Estas obras serán acompañadas a piano por el maestro Adrián.

RESTAURANT TERMAS VICTORIA a orillas del mar. Teléfono 31.046

Hoy TE - BAILE

Centre d'Actuació Valencianista

Esta entitat celebrará en el present mes, les gegüents conferencies:
Huí día 5.—Enric Orts i Ausina, «Estat actual dels treballadors del camp».
Día 12.—Vicent March Bernal, «Notes d' art».
Día 19.—Emili Beüt Belengué, «Geografía del país valencian».
Día 26.—Emili Cebrían, «Informació del estat actual del valencianisme».
Estes converses es celebrarán en el lloc social, Barques, 17, a les 10,30 de la nit.

Esta entitat ha cursat el següent telegrama:
«Director «Debate».—Madrid.—Centre Actuació Valencianista i exis rectificació de no ser Valencian la que se opose aprobació Estatut Catalá per tindre les mateixes aspiracions.—President, Cebrían».

HEPATICOS, ESTRENIDOS! BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES

Apertura el 15 del corriente CASITAS-CHALETES INDEPENDIENTES. Completamente amuebladas desde 4'50 a 35 pesetas diarias. Informes: Calle del Mar, 60.—Teléfono 11.205.—VALENCIA.

FIJADOR LORAS para el cabello, sujeta, da brillo al pelo y evita la caída, 1'00. Farmacia de la Morera. Abierta todas las noches

Compraría

una hormigonera usada Ofertas: Calle Salvador Giner, 10, ent. escuela

TEJA PLANA ESMALTADA
PATENTE VALLEDECBRES — LA MEJOR
TECHUMBRE DEL MUNDO—PRECIO DESDE 6'30 PESTAS
METRO CUADRADO — VISITENOS.
PELLICERS, 7 — TELEFONO, 13250

CINE CAPITOL
Mañana viernes
Lawrence Gray - Helen Johnson
En la bella producción
JUVENTUD DORADA
Música
Cantables
Conjuntos
Sentimiento

Iniciativas de la Junta de Protección a la Infancia

Ha comenzado a distribuirse el sello a beneficio de los asilos

Hace unos meses, ya implantada la República, la Junta de Protección a la Infancia estimó, atendiendo a motivos de índole moral e higiénica, que procedía decretar la prohibición de asistencia a los entierros de niños asilados. La autoridad gubernativa formuló la correspondiente disposición oficial, que se extendió a los ancianos reclusos en los asilos de las Hermanitas de los Pobres.

La medida fué unánimemente aceptada por la opinión y aplaudida singularmente por cuantos elementos intervienen de cerca en la solución de los varios problemas benéfico-sociales relacionados con los niños.

Pero la orden de prohibición de asistencia de niños y ancianos a los entierros planteaba una cuestión de orden económico: los asilos no percibirían las cantidades que venían recaudando como honorarios a cambio del servicio funerario que prestaban sus socorridos.

Había, pues, que estudiar una fórmula que puesta en práctica compensara económicamente a los asilos, de los efectos de la disposición oficial, cuya recta intención y saludables efectos eran generalmente reconocidos por la opinión.

La Junta de Protección a la Infancia, después del estudio que procedía realizar, cree haber encontrado solución al problema; y al efecto, para proceder a la solución del mismo en sus diversos aspectos ha hecho una edición de sellos de 10, 25, 50 y 100 pesetas para adherirlos a las facturas de enterramientos, recaudación voluntaria, cuyos ingresos se distribuirán equitativamente entre los establecimientos benéficos que prestaban el expresado servicio.

El dibujo del sello es obra muy ajustada del artista señor Vercher y la tirada ha sido hecha a cinco tintas en los talleres de don Simeón Durá, con el cuidado con que dicha litografía realiza siempre esta clase de trabajos.

La distribución de los sellos se ha confiado a los propieta-

rios de empresas fúnebres, quienes desde el primer momento se pusieron incondicionalmente a disposición de la Junta.

Estos ofrecimientos le fueron solemnemente ratificados al señor Gobernador en la reunión convocada al efecto por el señor Doporto, que se celebró el pasado viernes en el despacho de nuestra primera autoridad civil.

El señor Gobernador explicó el objeto de la reunión y dijo que les había convocado para tener el gusto de mostrarles los primeros ejemplares de la edición de sellos y para invitarles a colaborar con todo entusiasmo e interés por el éxito de la iniciativa, ya que del celo y actividad que pongan en la ejecución de la misma depende que la recaudación sea todo lo brillante que se requiere y los asilos se vean convenientemente asistidos.

La totalidad de los industriales funerarios allí presentes ofrecieron al señor Doporto incondicional adhesión, que éste agradeció con palabras de cordial agradecimiento.

Con el comienzo del mes de Mayo ha coincidido el de la inauguración de este nuevo servicio benéfico que seguramente, conociendo la generosidad del pueblo valenciano, ha de reportar considerables ingresos a los establecimientos de internado.

Y ahora he aquí unos datos que justifican las precedentes noticias:

Cinco son los establecimientos benéficos o asilos que prestaban el servicio de asistencia a los entierros: Asilo de niños de San Eugenio, Asilo de la Protectora de los Niños, Colegio Asilo de Huérfanos de San Vicente Ferrer, Hospital Asilo de San Juan de Dios y Asilo de ancianos desamparados de las Hermanitas de los Pobres.

El Asilo de niños de San Eugenio recaudó en 1929 2.988'80 pesetas; en 1930, 3.103'50, y en 1931, 2.124 pesetas.

El de la Protectora, 2.638'60; 2.636 y 1.452 en los mismos años.

El de San Vicente Ferrer, 9.878'30; 10.769'50 y 5.606'45 (nótese que este Asilo es el de

mayor recaudación) en iguales fechas.

El de San Juan de Dios, 973, 1.364 y 275 pesetas en 1929, 1930 y 1931 respectivamente.

Y el de las Hermanitas de los Pobres, pesetas 4.433'60; 5.085; y 2.681'90 en los años señalados.

Produjeron, pues, estas limosnas en el año 1929, 20.904'30; en el año 1930, 22.958'00 y en el 1931 (Enero a Septiembre, mes en que se decretó la prohibición), 12.139'35.

La Junta de Protección a la Infancia, tiene absoluta confianza en que la recaudación que se obtenga será tan amplia que permitirá compensar espléndidamente a los asilos que se han visto privados de estos ingresos.

Todavía más; como los fines del sello que se consignan en el mismo dicen: "Aportación voluntaria para los establecimientos de internado de niños y ancianos desamparados", la Junta destinará íntegra la recaudación a esta clase de establecimientos para que puedan cumplir sus fines con amplitud y generosidad y los servicios de protección a los niños y ancianos asilados se mejoren hasta la perfección.

La Junta de Protección a la Infancia hace un llamamiento a todos los valencianos, y espera, confiada en la bondad de sus sentimientos, que en las horas de angustia y de dolor que rodean los tristes momentos de la pérdida de seres queridos, se acordarán de los niños y viejos, pobres y desvalidos, otorgándoles un modesto donativo a cambio de un sello para los asilos y realizando con ello una obra de amor al prójimo, que tendrá indudablemente la virtud de servir de lenitivo a la pena producida por la desgracia que lloran.

La Junta de Protección a la Infancia dará periódicamente cuenta de la recaudación que se obtenga y del destino de las cantidades recaudadas.

Aparatos para fricción y masaje
Aparatos ortopédicos.
Bragueros. Fajas.
Clausosles.
San Vicente, 2.

"LA FRANCESA"
VENDE PRESERVATIVOS
PROBADOS A PRESENCIA DEL COMPRADOR.
APARATO UNICO EN VALENCIA
PADILLA 11



3 detalles

de la distinción varonil: espuela, guantes y... Colonia Añeja.

Particularmente, ese olor fresco y limpio que dejan en el cuerpo las fricciones de Colonia Añeja; y ese chorro final en las manos, en las solapas o en el pañuelo, al tiempo de salir de casa. Olor intenso y grato, muy de caballero.

Y, al lado de esto, la agilidad, la energía sana y el bienestar que siguen a esas fricciones, por virtud de la fuerza alcohólica de la Colonia Añeja y de sus esencias naturales, de flores, frutas y plantas.

No espere efectos semejantes de otras Colonias que contengan esencias artificiales. Use siempre la Añeja a discreción: es elegancia y es salud.

FRASCO 2,50
LITRO 15 PTAS



AGUA DE COLONIA AÑEJA

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. BUENOS AIRES

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Esta entidad, bajo la presidencia del señor don Jesús Corrons y asistiendo los señores Puchades, Valdecabres, Alcaraz, Botredá, Pa lep, barón de Lauri, Pérez, Bueso y Collado, celebró sesión ordinaria el día 30 del próximo pasado Abril y después de aprobada el acta de la anterior sesión y de dar cuenta de asuntos que afectan a su régimen interior, así como de haberse cumplido los acuerdos tomados en la misma, en relación con la Memoria, cuentas correspondientes al ejercicio 1931, recurso ante el Tribunal Económico Administrativo provincial referente a la contribución especial por mejoras alcantarilladas tomáronse los siguientes acuerdos:

Aprobar el llamamiento hecho a los asociados sobre información de los asuntos: Escrito dirigido al ministro de Hacienda objetando las conclusiones aprobadas por la Asamblea de ayuntamientos mayores de 50.000 almas, el sobre las ordenanzas, alcantarillado, cánon anual y edificaciones y reformas de edificios; el también dirigido a la Corporación municipal con motivo del proyecto de apertura de la Avenida del Oeste, santando observaciones que sin oposición a dicho proyecto establecían criterio económico sobre la lesión que sufrirían los intereses particulares por depreciación de valores de las fincas a expropiar y cantidades excesivas por concepto de mejora, haciendo extensiva la información a los beneficios concedidos por la ley de presupuestos del Estado para el año económico 1932, en su artículo 40, para que puedan quedar relevados los que interesen de ciertas sanciones por débitos al Estado.

También quedó enterado el Pleno de la próxima sesión a celebrar por la junta consultiva de estas entidades e importante orden del día, dados los asuntos que se tratarán referentes al decreto de 17 de Marzo último autorizando al ministro de Hacienda para presentar proyecto de ley con fuerza de tal, varios artículos del real decreto de 3 de Noviembre de 1928 y otros.

Conforme a la invitación hecha por la Cámara de Barcelona para asistir a la asamblea que ha de celebrarse en el corriente mes de Mayo, se designó al vicepresidente don Juan Bautista Valdecabres, quedando enterado el Pleno de las demás a celebrar en capitales importantes de España, autorizando a la junta de gobierno para obrar en el sentido que estimare conveniente en relación con dichos importantes actos.

También quedó enterado el Pleno por secretaria de cuantas disposiciones habían sido publicadas recientemente y que pudieran afectar a la propiedad urbana, así como a la actuación puesta en práctica especialmente en cuanto se

MAS BARATO QUE NADIE

Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo. - Repostería, a 5 ptas. kilo

En
LA VIENESA
Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de
MANUEL HERRERO
Calle Pi y Margall, 7



RON BACARDI

De venta: R. CASANOVA BOIX

relacionaba con el decreto de 11 de Marzo último aclaratorio al de 29 de Diciembre de 1931.

Finalmente conoció las conclusiones aprobadas en la asamblea de funcionarios de estas entidades de carácter administrativo y subalterno, celebrada en Madrid en los días 20 al 22 de Abril próximo pasado, estimando el Pleno que la junta de gobierno estudiaría dichas conclusiones a los efectos procedentes.

RADIO

La radio en las escuelas

El proyecto del Gobierno y aprobado por las Cortes, ha merecido el elogio unánime; era una necesidad sentida hace años y que al resolverse racionalmente coloca a nuestra nación en primerísima línea, no sólo de Europa, sino del mundo.

De un artículo, sacamos varios párrafos que condensan la unanimidad que citamos: «Y a ella, a la radio, se debe y se va a deber más en el próximo futuro, que ese pueblo obscuro y aburrido, encerrado en las nieblas del invierno de la cultura, nazca plenamente a la civilización no sólo con el libro y el periódico y la misión de arte, sino con la radiotelefonía.

Si los adversarios de ésta se diesen cuenta, verían que la radio no ha hecho nada menos que dotar al pueblo de un sentido más: el del oído. Sin la radiotelefonía, ese pueblo no era más que un pueblo sordo, tapiado, sin otro contacto con el resto del mundo que las carreteras que trepan dificultosamente por pinares o sembrados.

La incorporación de los pueblos a la totalidad de la nación, más especialmente a su núcleo central y director, por medio de la radio, tiene un sentido de gran trascendencia.

Esos vecinos amodorrados, que no leen siquiera el semanario de

la villa vecina, entran de repente a formar parte de la agitada actividad cuyo murmullo gigante se destaca a miles de kilómetros.

La noticia del suceso más lejano, la obra últimamente estrenada, el libro publicado, la conferencia más famosa, el discurso más sensacional. Todo va por la invisible tubería radiotelefónica a prestar su espléndida animación al pueblecito melancólico casi perdido sobre la piel del Cosmos.

Ya ahora, desde aquí, no nos dan tanta tristeza los que viven separados del progreso mecánico. Quizá el ideal sea vivir ahí, teniendo el corazón del mundo prendido al nuestro por un alambre en contacto con la galena.»

Programas para hoy: Valencia, 1'30 y seis tarde, trio y discos.

Nueve noche, concierto sinfónico, en discos. Y canción esperantista.

Barcelona diez, masa coral. Madrid, diez, impresiones gallegas y banda de ingenieros.

Sevilla, nueve, recital de ópera, flamenco y ballables.

San Sebastián, diez, ópera «Tosca».

Leipzig siete, gran orquesta. Milán, 7'30, transmisión de ópera: «Los puritanos».

Londres, ocho, gran orquesta. Stuttgart, siete, operetas.

Hamburgo, siete operetas. Toulouse, seis, Orquesta Sinfónica.

Bucarest, 7'30, discos de la semana.

Ginebra, 8'30, órgano. Rabat siete, programa selecto.

Estocolmo, ocho, los grandes compositores.

Roma, 7'30, gran orquesta. Langenberg, siete, transmisión de ópera: «El rapto en el serrallo, de Mozart».

Praga 6'30, transmisión de ópera: «Balle en la Ópera».

Bruselas, siete, concierto sinfónico.

Viena, 6'30, transmisión de ópera: «Tosca».

Daventry, siete, banda militar. El resto, variedades.

Oferta: Un receptor eléctrico, 2531, por 450 pesetas.

Correspondencia: D. E. C. E. - Capital. - Lo mejor, sería dirigirse a la casa, de la que le contestarían pronto y satisfactoriamente; afectuosos saludos.

Tres amigos. - U. - Adaptadores para extracorta, no sabemos si existen en plaza; haremos las averiguaciones y se les contestará; saludos.

EQUIS.

Sociedad Instructiva Juvenalia

El domingo se verificó en la Sociedad Instructiva Juvenalia el anunciado festival teatral, organizado por la comisión de falla de las calles de los Angeles, Bañes y Triador, a beneficio de la señora Morant, madre de familia necesitada, por lo que el acto está siendo comentadísimo entre los vecinos y valencianos, a los cuales ha llegado la noticia del Jospredimiento de los simpáticos falleros aludidos, que han cerrado su actuación con esta acción humanitaria y digna de los mayores elogios y parabienes.

Con tal motivo se representaron cuatro piezas en valenciano: «El Serranet», «La oroneta», «Terra fangosa» y «El pare de la criatura», siendo todas ellas objeto de una interpretación inmejorable.

La compañía de la referida comisión fallera, improvisada por elementos del vecindario y admirablemente dirigida por don Vicente Sabater, repitió los éxitos de funciones anteriores y fué tan aplaudida como de costumbre.

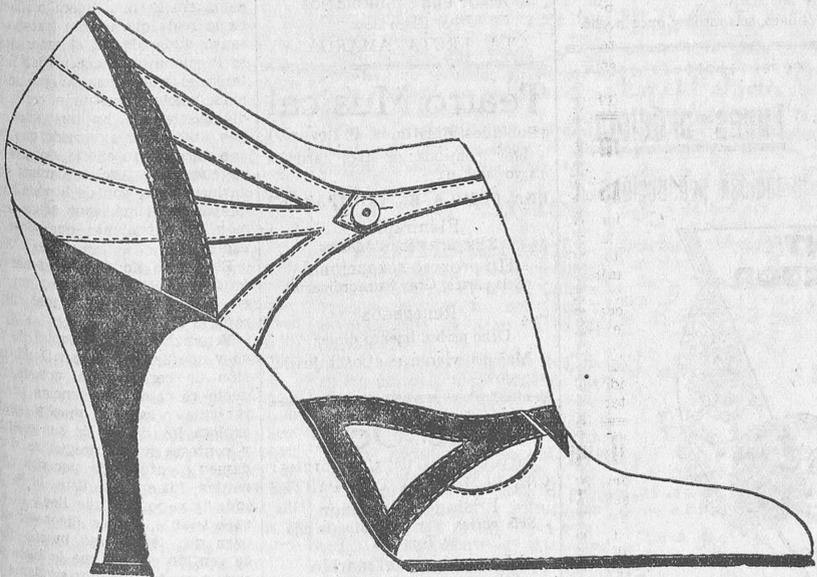
La función última de la serie constituyó uno de los éxitos más resonantes alcanzados, como lo prueba el hecho de ser constantemente interrumpidos por los aplausos del público y felicitados al final de la función.

Sea nuestra más sincera enhorabuena para las señoritas Villanueva, Vidal y Sebastián y los señores Lacalle, Andrés, Devesa, Vidal, Ramón, Villanueva, Pá y el director de la compañía don Vicente Sabater y para todos aquellos que han contribuido al éxito de las funciones, especialmente a esta última.

La beneficiada, señora Morant, agradeció emocionada el acto celebrado en su honor, no teniendo palabras para enaltecer a la compañía y a los señores de la comisión.

Mosaicos Sandalinas
Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241

Decididamente a usted le conviene comprar sus zapatos en



CALZADOS LA IMPERIAL

Duran más que ninguno y no habrán de costarle mucho más.

COMPRE, PUES, SUS ZAPATOS EN CALZADOS LA IMPERIAL!

Plaza de Castelar, 14, y Zaragoza, 7

SUCESOS

...Y VUELTA A EMPEZAR

Manuel Verdejo Martínez, alias La Meneos y su congénere Manuel Alvarez Barcinilla (a) La Practicanta son dos ambigüos, como sus alias habrán indicado al paciente lector.

Conocido que nos es el sexo neutro a que pertenecen, hemos de decir en elogio de La Meneos y de La Practicanta que hace algún tiempo y tras refutadas oposiciones, lograron una plaza en la Cárcel Modelo, gozando de una vida placida y regalada en una celda coquetona, pero desgraciadamente anteayer se les acabó el billete y fueron devueltos a la circulación, no sin que exteriorizaran su protesta por no concedérseles una prórroga.

Cavilando en cómo resolverían el problema de comer sin tener que trabajar con probabilidades de ser nuevamente huéspedes en el Hotel de Mislata, convinieron en robar la zapatera de don Sixto Ayora, situada en la planta baja de los números 6 y 8 de la calle de Moratín.

Como el trabajo era rudo y su condición no les permitía emplearse con rapidez, al cortar el cristal del escaparate se rompió con estrépito, viéndose obligados a huir.

Un transeunte, don Tomás Lorenzo Treznano capturó a La Meneos, pero La Practicanta, haciendo uso de su especialidad en los "sprints", logró desaparecer.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en una de las fábricas de tonales del Cabañal el obrero Manuel Tarín Zahonero, domiciliado en aquellos poblados, tuvo la desgracia de que una de las máquinas del taller le alcanzase la mano izquierda, magullándole los dedos índice, anular y medio.

Conducido a la Casa de Socorro del Puerto, el médico de guardia procedió a la amputación de los tres dedos, calificando el estado del herido de pronóstico grave.

Después de la operación el desgraciado obrero fué trasladado a su domicilio, instruyendo las diligencias consiguientes el juez municipal del Grao.

INTENTO DE SUICIDIO

Procedente de Ayora ingresó ayer tarde en el Hospital Pascual Martínez López, de 20 años, vecino de aquella población, el cual intentó quitarse la vida disparándose un tiro en el pecho.

Los facultativos del citado centro benéfico procedieron inmediatamente a practicarle una radiografía, con el fin de apreciar la dirección y el punto donde quedó alojado el proyectil y después realizar una delicada intervención quirúrgica.

El estado del herido es de suma gravedad.

HURTO

Don Amadeo Clemente Pérez, agente comercial, denunció al juzgado de guardia que en la tarde del pasado domingo le sus trajeron del interior de un auto una pistola marca Star.

El hecho ocurrió en el cruce de la carretera de Madrid con el de Benifayó, donde el perjudicado dejó el coche en tanto visitaba un huerto de su propiedad.

DETENCION

En la calle del Historiador Diego fué detenido un individuo llamado Manuel Treviño Campos, el cual se había apoderado de una cesta de huevos de la lechería que Salvador Pérez tiene instalada en el número 26 de la citada calle.

El detenido declaró haber cometido el delito impulsado por la situación precaria por que atravesaba debido a encontrarse sin trabajo.

SE IMPONE UNA REVISION DE LOS CARNETS PARA CONDUCIR

Ayer tarde iba por la calle de Sorní, conduciendo su auto, número 37.048, de la matrícula de Madrid, don Bartolomé Poquet Mora, de 42 años, casado, domiciliado accidentalmente en nuestra ciudad, en el Palace Hotel, cuando repentinamente se sintió indispuesto.

Al darse cuenta de ello puso en punto muerto el coche, sobreviniéndole un ataque epiléptico.

Un chófer que se apercibió de que el auto iba sin dirección, subió al mismo, parándolo.

Rápidamente cogió el volante conduciendo al señor Poquet a la Casa de Socorro de Colón, donde el médico señor Monmeneu le prestó el debido auxilio.

Afortunadamente pasó éste, marchándose al Hotel el accidentado.

Asusta pensar qué hubiera pasado ocurrir si dicho señor, se sintiese enfermo, no hubiese tenido la presencia de ánimo para moderar la marcha del coche y el chófer no hubiese parado el auto. Para conducir se necesita tener las facultades necesarias y no sufrir enfermedades nerviosas o tener defectuosa la vista o estar faltos de cualquiera de las extremidades, y los ingenieros,

al declarar aptos para conducir, debieran fijarse mucho en la responsabilidad que alcanzan.

Tenemos entendido que existen muchos a los que por enfermedad o defecto físico se les debía anular el carnet para conducir. Se impone urgentemente una revisión.

ESTADO DE UNOS LESIONADOS

Continúan en el mismo estado de gravedad el inspector de policía don Felipe Fernández y el muchacho Salvador Gómez, los cuales fueron atropellados por un tranvía de la línea del Mataro.

A ambos lesionados les han curado esta mañana los practicantes señores Miranda, Sorribes y Baixauli, encontrándose, después de la cura, en estado satisfactorio.

Relacionado con este desgracia do suceso de ayer hemos recibido la carta siguiente:

"Señor Director del periódico EL PUEBLO.

Muy señor mío: Le ruego, como padre del niño Salvador Gómez Aliaga, tenga la bondad de publicar en el periódico que usted, tan dignamente dirige, el presente remitido.

Dándole las más expresivas gracias anticipadas, se ofrece de usted s. s., José Gómez."

La versión publicada en la Prensa sobre la desgracia ocurrida ayer en la calle de Murillo, no se ajusta del todo a la verdad de lo sucedido, pues según varios testigos presenciales, lo ocurrido fué lo siguiente:

Marchaba por el lado derecho de la calle de Murillo el niño Salvador Gómez Aliaga, montado en bicicleta, y por la misma calle en dirección contraria a la suya, venía un tranvía, y al mismo tiempo, por la calle de Carrasquet, una de las travessas de la de Murillo, vieron venir a un señor corriendo y con el bastón levantado, haciendo señas al conductor del tranvía para que parara, y al ir corriendo a cruzar por delante del tranvía para subir al tranvía situado al lado opuesto, no se fijó en que venía dicho niño con la bicicleta y tropezando con el lado derecho de la misma, con tanto empuje que fueron a caer los dos y la bicicleta debajo del tranvía, sin que el conductor pudiera evitar el atropello.

Por lo tanto, no es cierto que fuera el ciclista el que tropezó con dicho señor, pues de ser así lo hubiera tirado en la dirección que llevaba la bicicleta, y como el que tropezó fué dicho señor por ir corriendo, cayeron los dos delante del tranvía, que es la dirección que llevaba dicho señor.

Lo que se relata es la verdad de lo sucedido, según atestiguan los que lo han presenciado y según la declaración que prestó el niño Salvador Gómez.

ATROPELLADO POR EL TRANVIA

En la Casa de Socorro del Museo fué curado Emilio Genovés Bellés, de nueve años, vecino de Chirivella, el cual fué atropellado por el tranvía, que le causó la amputación traumática del dedo índice derecho, herida contusa con avulsión de la uña del pulgar, herida contusa a colgajo de siete centímetros en la región tenar de la misma mano; pequeño herida en la región frontal y escoriaciones en el vacío izquierdo. Pronóstico grave.

Después de curado ingresó en el Hospital.

CAIDA

Peregrina Mateu Gómez, de 78 años, domiciliada en la calle de Alboraya, número 9, sufrió una caída, fracturándose el fémur de recho por su cuello quirúrgico, Grave.

Después de asistida en el dispensario de Colón ingresó en el Hospital.

Entierro de Marujín Lloréns

En el triste acto de acompañar a la última morada quedó bien patente la simpatía que goza la familia Lloréns Aleixandre, y en particular la madre, María Aleixandre, presidenta de la Agrupación Los Muertos Mandan.

Formaban en la comitiva una nutrida representación de correligionarias en número considerable representando a los grupos: La Barraca, Entre Naranjos, Mare Nos trum, Casa del Pueblo Radical, Oriente, Fontana Rosa, Blasco Ibáñez, Los Argonautas, Flor de Mayo y Los Muertos Mandan, siendo portadoras de los triángulos y coronas regalados por sus agrupaciones.

Acompañando a las mismas iba un numeroso grupo de correligionarios del distrito del Museo, donde pertenece la familia de la finada.

Compartimos el dolor que en estos momentos sufren las familias Lloréns Aleixandre y saben cuán de veras se les quiere en esta casa.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran compañía de comedias cómicas de Carmen Echevarría

BUTACA, DOS PESETAS

Despedida de la compañía

Hoy jueves

A las seis tarde y 10'15 noche:

Venancia, la Pitonisa

Sábado 7, acontecimiento artístico: Debut de Imperio Argentina

APOLO

Compañía de zarzuela, dirigida por Anselmo Fernández

Hoy, a las 5'30 tarde:

La noche de Reyes

El puñao de rosas

Agua, azucarillos y aguardiente

Butaca, tres pesetas

A las 9'45 noche:

El puñao de rosas

Agua, azucarillos y aguardiente

La mala sombra

Butaca, tres pesetas

Teatro Ruzafa

Hoy a las 6'15 tarde y 10'30 noche:

LOS CABALLEROS

Grandioso éxito!

Mañana viernes, función homenaje a los autores, tomando parte el célebre cantor

Chato de Valencia

Mañana viernes, función homenaje a los autores, tomando parte el célebre cantor

ESLAVA

Compañía de Antonio Vico

Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche:

Una novela vivida

Grandioso éxito cómico

Moulin Rouge

Continuación de Matías Perelló (Esquina a Cádiz)—Teléfono 16.809

Compañía cómico-dramática

Ibáñez Pla-Garrido

Hoy jueves

A las 6'30 tarde y diez noche:

Grandioso éxito!

12 y 13 representaciones de la obra histórica en tres actos, divididos en nueve cuadros, de Eduardo Borrás

EL PROCESO FERRER

(Semana trágica de Barcelona)

[La obra más discutida del año 200 representaciones en Barcelona

Grand éxito en Valencia

NOTA. Se despacha en contaduría de once a una y de tres a cinco.

Teléfono 16.809

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín

COMEDIA VALENCIANA

A las 6'15 vesprada:

Maison Paquita y Tres en ralla

[Dos éxits, dos!]

A les 10'15 nit:

[La meua dona, la feua y la del altre]

[Tres hores de risa]

Cine Ideal

SONORO WESTERN ELECTRIC

Hoy continua de 3.30, a 12.45:

MARIANITA

Por Janet Gaynor y Charles Farrell.

Película sonora de largo metraje.

HAY QUE CASAR AL PRINCIPE

Por Conchita Montenegro, José Mojica y Miguel Liger. Hablada y cantada en español.

Mañana viernes: «El temerario», por George O'Brien, sonora. «Mamá». Hablada en español.

OLYMPIA

Hoy jueves — Programa De cuatro tarde a 8'30 y 10'15 noche: Gran éxito de la producción FOX

Deliciosa

Romance a cargo de Janet GAYNOR con Charles FARRELL y EL BRENDEN

DELICIOSA es otra buena película que presentan esas dos formidables figuras de la pantalla. [Hoy, es el último día, no deje usted de verla!]

Completan el programa otras películas Mañana viernes, dos estrenos, dos:

Intrigas periodísticas

y

The Cisco Kid

(Véase anuncio extraordinario.)

Gran Teatro

CINE MUDO

Hoy, cinco tarde y 9'30 noche.

LA DULCE CONFITERA (Cómica)

Estreno del asunto americano PRISIONEROS

Creación de Corinne Griffith.

Estreno de la extraordinaria LOS HUMILDES

Sentimental comedia cuyas principales escenas se desarrollan en el METRO, de Londres.

Lunes: Acontecimiento científico ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE

Clinicas y hospitales. Operaciones quirúrgicas por las eminencias médicas españolas, doctores Cardena, Recaséns, Rementería y otros. [Lo más notable que se ha filmado en este género!]

EDEN CONCERT

Formidable programa de variedades frívolas. Exito de los Desnudos de Arte, por las siete Princes-Star. Exito sin precedente del vodevil: «No te fies de los hombres», creación de la incomparable artista

CACHAVERA

Mañana, estreno del vodevil cumbre, en un acto y dos cuadros: «El delirio en camisa». De una a cuatro, gran cabaret. Pronto, muchos debuts

BA-TA-CLAN

Dirección, Liri - Music-hall - Dancing - American Bra Pi y Margall, 5, y Mosén Femares, 4 - Teléfono 14.914

Todos los días funciones de variedades, tarde y noche. Gran éxito de Julita Espinosa, Carmen Lucena, IDEAL GASTON y de las sublimes estrellas de baile, HERMANAS CELINDAS

Sábado: Muchos debuts y la estrella de máxima frivolidad Amelia VARGAS

DANCING ALKAZAR

Ribera, 2

Teléfono 16647

Presenta un programa insuperable 70 bellísimas bailarinas de salón. Seis atracciones. Triunfo clamoroso de las SIETE PRINZESS STARS y OCTAVIO RIVERO.

Hoy debut de la estrella frívola JUANITA MONGIN.

Sesiones, seis tarde y once noche.

Olympia

Lunes próximo

PARAMOUNT FILMS presentará la famosa producción

EL TENIENTE SEDUCTOR



Con MAURICE CHEVALIER y CLAUDETTE COLBERT

Música de OSCAR STRAUS

Dirección a cargo de ERNEST LUBITSCH

NOTA.—Desde hoy están a la venta las localidades para el lunes. AVISO.—«El teniente seductor», no se proyectará en otro salón de Valencia, durante la presente temporada.

LIRICO

Tres sesiones

A las cuatro, a las 6'15 tarde (numerada) y a las diez noche:

EL CODIGO PENAL

Hoy jueves

Continua de cuatro a 8'30 tarde y diez noche:

Último día

Diario Metro

Peldaños de oro

(Tecnicolor)

Juan de Landa, María Alba y Ernesto Vilches

[En la comedia más alegre del año!]

Su última noche

El film más atrevido y galante de la producción en español

Metro Goldwyn Mayer

Mañana viernes:

JUVENTUD DORADA

Por Lawrence Gray

COLISEUM

A las 3'15 tarde:

Una cómica

Carne de cabaret

Hablada en español

Revista y Un dibujo

A las 9'15 noche:

Un reportaje sensacional

Por George Brancroft

y

Carne de cabaret

Su mejor carrera

Bésame

Siete partes. Deliciosa comedia

La cueva sangrienta

Siete partes. Extraordinaria

Mañana viernes: «María la huerfana». Emocionante drama.

Cine Progreso

Hoy continua de 3.30, a 12.45: UNA COMICA EN DOS PARTES

Su mejor carrera

Siete partes. Deliciosa comedia

La cueva sangrienta

Siete partes. Extraordinaria

Mañana viernes: «María la huerfana». Emocionante drama.

Cine SUIZO

Hoy sesión continua de 3'30 tarde a nueve noche.

CASI CABALLEROS

Por Victor Me Saglen y Fay Weay.

EL VALS DE AMOR

Gran éxito de Silian Harvey y Villy Fritz.

Noche a las 9'45. Sesión única.

NOTICARIO FOX

CASI CABALLEROS

EL VALS DE AMOR

Mañana, extraordinario programa.

MUSICA DE BESOS

Por Grace Moore y Reginald Demy.

LA TAQUI-MECA

Por Mary Glory y Jean Murat.

Cinema Goya

3.15 tarde a 8.45 noche:

Jugador de golf

En español, por Charles Chase.

Clamoroso éxito

La fruta amarga

Hablada en español, por Virginia Fábregas, Juan de Landa, María Luz Callejo, Elvira Morla y Julio Peña, en su mejor producción sonora

9.30 noche:

(Sesión de moda dedicada a las señoras y señoritas que serán obsequiadas con lindos bouquets de rosas. El salón será perfumado.)

JUGADOR DE GOLF

Amor entre millonarios

Por Clara Bow

LA FRUTA AMARGA

Teatro Musical

(Poblados marítimos. P. Rosario).

Hoy continua de tres tarde a 12.30 noche:

UNA COMICA EN DOS PARTES

El intrépido

Seis partes emocionantes

Madrid, Provincias y Extranjero

El momento político

A medida que se aproxima la discusión del Estatuto catalán aumenta la expectación política, así como las cábalas y los comentarios acerca de la suerte que correrá el proyecto.

Puede decirse que todas las minorías se apresan a combatir lo, siendo muy pocos los diputados que aceptan íntegro el dictamen.

Desde luego, el voto particular del señor Xirau sólo lo aceptan los catalanes.

Como se sabe, consumirán los tres turnos en contra de la totalidad los señores Lerroux, Maurá y Martínez de Velasco, aunque éste seguramente cederá el suyo.

El señor Royo Villanova no interviene en la totalidad.

Conforme avanzan los días, el Estatuto encuentra mayores dificultades, no ya para su aprobación, sino incluso para su planteamiento y discusión en las Cortes.

Respecto a este asunto, algún periódico hace resaltar los caballos de acoche entre los señores Besteiro, Azaña y Cordero, que al terminar la sesión conferenciaron separadamente.

Aunque los socialistas dieron una versión sin importancia de la reunión que celebró ayer la minoría, podemos afirmar que en esta reunión se trató de la posibilidad de adoptar por el grupo parlamentario ante la discusión del Estatuto.

En la reunión se dibujaron tendencias tan distintas que se acordó la conveniencia de celebrar una reunión inmediatamente, pero asistiendo los tres ministros del partido para que conozcan lo que piensa el grupo en este asunto, porque algún significado diputado de la minoría, al hablar del propósito del Gobierno de simular la discusión de dos proyectos tan importantes como el Estatuto y la Reforma agraria, destacó que este último ha de ser la probable solución de un importantísimo problema social que tiene necesariamente una fecha fija de aplicación, cual es el comienzo del año agrícola, y si este proyecto, que tantos aspectos de la cuestión social puede resolver, se retrasa algo, será en perjuicio de mucha gente que está pendiente de él, y, desde luego, no podría implantarse, habiendo comenzado ya el año agrícola, mientras que el Estatuto catalán no representa al fin más que una aspiración, respetable desde luego, pero de una sola región española, que puede aguardar lo mismo un mes que más tiempo.

Esto fué motivo de discusión de la minoría, y por fin se acordó que se hiciera llegar al Gobierno por mediación de los tres ministros, esta aspiración del partido socialista, y por el señor Cordero al presidente de la Cámara.

A pesar de la reserva guardada acerca de sus conferencias con los señores Besteiro, Azaña y Cordero, parece lo cierto que trataron de este asunto y de las derivaciones que pudiera ofrecer la actitud de los socialistas.

Preguntado un miembro de la minoría socialista acerca de todo lo que se decía sobre este asunto, manifestó que aunque no podía hablar, pues la consigna era no hacer público nada hasta conocer el resultado de unas gestiones, dió a entender que lo anterior es el fondo de la actitud de su minoría, aunque ésta pudiera cambiar de posición después de la nueva reunión que celebre con sus ministros, y después de conocer el criterio del Gobierno.

Parece que el señor Azaña, en el Consejo del viernes, planteará el tema del Estatuto, para que el Gobierno adopte una posición.

El Gobierno fijará definitivamente su actitud, y el señor Azaña, al comenzar la discusión del Estatuto pronunciará un discurso exponiendo cuál es la posición del Gobierno en orden a las aspiraciones de los catalanes.

Comentando el señor Royo Villanova la posibilidad de que se rechace el Estatuto, ha dicho:

—Si esto ocurre, nada ocurrirá en Cataluña. Mucho más arraigado está el catolicismo en las Vascongadas, y no pasó nada cuando se expulsó a los jesuitas.

Parece también que el señor Lerroux combatirá la parte de Instrucción, Orden público y Hacienda.

La minoría Al Servicio de la República acordó presentar una enmienda de carácter general y varios votos particulares.

Don Alvaro de Figueroa ha manifestado que no piensa intervenir en el debate, manteniendo la línea de conducta que se trazó de no participar en la lucha política activa.

Manifestaciones de Marcelino Domingo

El Consejo ordenador de la Economía Nacional

No obstante, votará contra el Estatuto pues si votara a favor no dormiría tranquilo.

El señor Alba interviene en la discusión del título cuarto, referente a la Hacienda regional y a la cesión a Cataluña de las contribuciones directas.

Sostendrá que si el Estado hace dejación de la soberanía, sufrirá España perjuicios incalculables, dañándose seriamente la Hacienda nacional.

El catedrático don Gabriel Franco dará en breve una conferencia sobre el Estatuto.

Aunque se muestra favorable a resolver el problema catalán, considera inadmisibles las pretensiones de los catalanes en materia económica.

El señor Beunza ha hablado con un periodista de la actitud de su minoría ante la discusión del Estatuto, y ha dicho:

—Mi criterio ya es bien conocido y la minoría vasca lo comparte. Así que la actitud nuestra es de franco y resuelto apoyo al Estatuto, aunque no en todas sus partes.

Especialmente en Hacienda, creemos debe darse a la Generalidad los medios precisos para realizar su labor.

En otro caso, la autonomía sería completamente inútil.

Yo creo que si no hay intransigencias, como no debe haberlas, sino discusión serena, se hallará la fórmula adecuada.

Respecto al Estatuto vasco, ha dicho el señor Beunza que sigue sus trámites.

Está hecho el proyecto, y ahora hay que someterlo a los ayuntamientos y luego al plebiscito.

El propósito es presentarlo a las Cortes dentro del corriente mes.

Huelgas resueltas

El ministro de Trabajo manifestó a los informadores que según le comunicaba el gobernador de Barcelona, se ha resuelto la huelga de campesinos de Masnou y la de los operarios de una fábrica de Calella.

Una representación de la Sociedad Resinera estuvo hablándole de las bases de trabajo de sus obreros.

«Al parecer, no estaba muy conforme con esas bases, pero le he dicho que precisamente a primera hora de esta mañana las había firmado, y si no están conformes con ellas deben presentar recurso.

Otra comisión del personal subalterno de la Trasmatlántica me ha expuesto sus temores de que la Compañía haga despidos por no marchar bien el negocio, y me han pedido que si fatalmente la empresa tuviera que prescindir de personal, no se olvide el Gobierno de la situación en que queda este personal subalterno.

Les he contestado que, naturalmente, si algo ocurriera, el Gobierno se ocuparía de ello.»

Una nota de Hacienda

En el ministerio de Hacienda entregaron la siguiente nota:

«Con relación al proyecto de ley aprobado ayer en Consejo de ministros para la formación del Catastro por fotografía aérea, debo aclarar una versión absolutamente inexacta a este respecto.

No se trata de aceptar los servicios de ninguna sociedad, sino que el proyecto de ley, como se verá cuando se publique, manda que se abra un concurso al que podrán concurrir libremente todas las sociedades que lo deseen.»

En el Palacio Nacional

El presidente de la República recibió en audiencia al ministro de España en Varsovia, al gobernador del Banco de España, al secretario de la Federación de Compañías de Seguros y al presidente de la Asociación de Empleados y Obreros de Ferrocarriles, con una comisión.

En audiencia militar recibió al general médico señor Ubeda, jefe de la sección de Sanidad Militar del ministerio de Marina, y al coronel de Ingenieros señor Poch, jefe del regimiento de Ferrocarriles.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 46'45
Francos, 50.
Dólares, 12'67.
Liras, 65'50.
Marcos, 3'03.
Francos suizos, 247'15.
Francos belgas, 177'90.

El aviador Rein sigue su vuelo sin novedad

El aviador español Fernando Rein realizó sin novedad la etapa Karachi-Jodhpur (India inglesa).

Mañana continuará el vuelo hasta Calcuta.

EN EL PARLAMENTO

Quedó aprobado el dictamen sobre reclutamiento para el ejército de Africa y siguió la discusión sobre delegaciones de Trabajo

A las cuatro de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. Se aprueba el acta de la anterior.

El ministro de Hacienda lee proyectos de ley.

PEREZ MADRIGAL dice que la sesión secreta que había de celebrarse hoy, para tratar de unos suplicatorios, ha sido nuevamente aplazada y agrega que él quiere salvar su responsabilidad como miembro de la comisión de Suplicatorios, a los efectos constitucionales, pues hay un artículo en la Constitución que dice: «Si transcurridos sesenta días, no se ha dado respuesta al suplicatorio, para procesar a un diputado, se entenderá éste denegado.» Por ello ruega a la presidencia que dé la más rápida tramitación posible a este asunto.

El presidente justifica la suspensión de la sesión secreta en el día de hoy, por la necesidad de tener que acabar el debate del proyecto de ley de creación de delegaciones provinciales de Trabajo, para poder dedicar las sesiones de mañana y pasado a la Reforma agraria y al Estatuto catalán, respectivamente. Ofrece tener en cuenta el ruego del señor Pérez Madrigal, para proceder lo antes posible a la celebración de la sesión secreta anunciada.

Un diputado se ocupa del gran número de expedientes que hay en tramitación en Valencia por el Jurado mixto de Comercio y pide su pronta resolución para evitar choques entre la autoridad y los comerciantes, con motivo de la aplicación de la ley del Descanso dominical.

GUALLAR dice que las delegaciones de Hacienda han pasado una circular a los habilitados del clero, notificándoles los descuentos que se les van a hacer desde el primero de Abril y resulta que los párrocos rurales y los coadiutores que estaban exentos, tendrán el 20 por 100 de descuento.

Manifiesta que eso es ir contra la Iglesia.

PEREZ MADRIGAL: Contra la Iglesia, no; contra el clero, sí, que es el que denigra la religión.

El presidente, campaneando: Guarden orden sus señorías.

MADRIGAL: Soy más religioso que él. Yo no vivo de ésta, pero exalto la religión. (Protestas en unos ladidos y risas en otros.)

GUALLAR sigue diciendo que lo que se hace va contra lo aprobado en la ley de Presupuestos y pide que se mantenga lo que en ésta se ha acordado.

El ministro de Hacienda contesta que está seguro de que ningún delegado habrá hecho nada que vaya en contra de los acuerdos del Parlamento.

Ruega al señor Guallar que le indique concretamente el texto de la ley de Presupuestos que se haya infringido y si algún delegado lo ha hecho se rectificará.

GUALLAR insiste en que se va a hacer descuentos que no están autorizados y el ministro de Hacienda repite que tiene la seguridad de que los funcionarios de su departamento no han infringido los preceptos legales.

GUERRA DEL RIO se queja de la situación en que se halla la aldea de San Nicolás (Canarias), donde muchos años se pierde la riqueza de la cosecha porque no tiene ocho kilómetros de carretera que necesita y que no se puede construir por anomalías que denuncia.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS le contesta diciendo que legalmente no puede acceder a la petición del señor Guerra del Río de que se subaste la carretera sin nuevo replanteo.

Defiende al Consejo de Obras públicas y se muestra partidario de que de acuerdo la representación parlamentaria de Canarias con él, se estudie la forma de dar una autonomía a Canarias en todas las obras públicas.

Es posible que en la estructuración que encontremos para Canarias, pueda ver el ministro una solución autonómica aplicable a todas las provincias españolas para evitar los defectos que actualmente se notan en la organización de estos servicios de Obras públicas.

GUERRA DEL RIO agradece las palabras del señor Prieto y después de ellas cree que el problema de la aldea de San Nicolás está

resuelto, ya que hay precedentes en el ministerio de haber autorizado subastas con la única prohibición de no exceder en más del diez por ciento el presupuesto y aún a ese aumento estamos dispuestos a renunciar.

MARTINEZ MOYA pide se derogue un decreto de la dictadura referente a los secretarios judiciales, que perjudica grandemente a estos funcionarios.

A continuación formula otro ruego al ministro de Marina relacionado con la situación de los obreros eventuales de las maestranzas.

EL MINISTRO DE MARINA le contesta que procurará atender el ruego de Martínez Moya.

Orden del día.

Se aprueban definitivamente dos proyectos de ley: uno sobre ejecución de obras hidráulicas, y otro dando normas para la explotación por el Estado de las líneas de ferrocarril abandonadas por las empresas concesionarias.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Guerra sobre el proyecto relativo al restablecimiento del voluntariado en los cuerpos y unidades del ejército de Africa.

Se aprueba la totalidad y el artículo primero, sin discusión.

ORTIZ DE SOLORZANO defiende un voto particular al artículo segundo en el sentido de que la edad de 18 años le parece poco para que sean admitidos y propone se fije en 20 años.

FERNANDEZ CASTILLEJOS, por la comisión, le contesta defendiendo el dictamen.

ORTIZ DE SOLORZANO y FERNANDEZ CASTILLEJOS rectifican y el voto queda retirado.

FERNANDEZ CASTILLEJOS dice que afecta en parte el voto particular del señor Peire, que se refiere al decreto del Tercio que seguirá como hasta aquí, dejando al Gobierno la facultad de suspender, cuando lo crea oportuno, la recluta de extranjeros.

Se aprueba el artículo segundo.

ORTIZ DE SOLORZANO defiende un voto particular al artículo tercero pidiendo que el compromiso de los voluntarios sea para dos años en lugar de cuatro que establece el dictamen y que la prima de enganche sea de 250 pesetas en lugar de 500.

FERNANDEZ CASTILLEJOS le contesta, por la comisión, rechazando la enmienda. Dice que la práctica ha demostrado que el compromiso de enganche mínimo debe ser de cuatro años y así resulta más económico que lo que propugna el señor Solorzano.

Este rectifica y se retira la enmienda.

Aprobado el artículo cuarto, que da indicación el dictamen en el artículo quinto por aceptar la comisión el voto particular del señor Peire que modifica los devengos máximos que percibirán los voluntarios de las diversas categorías.

Al artículo sexto defiende una enmienda Ortiz de Solorzano.

El dictamen propone que los licenciados, después de doce años de servicio, tengan facultad para absentarse como colonos en el Protectorado y los que se licencien antes, con buen comportamiento, estén capacitados para ingresar en los cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Carabineros.

ORTIZ DE SOLORZANO se opone a este último entendiendo que los voluntarios no son los mejores elementos para ingresar en el Cuerpo, pues seguramente sus antecedentes no los recomiendan.

Por otra parte es mermar los derechos de los que ya los tienen para ingresar en ellos.

Demuestra la gran demanda de puestes en los cuerpos de orden público, el reciente concurso para cubrir 2.500 plazas de guardias de asalto.

La comisión rechaza la enmienda. Dice que hay que dar medios a los licenciados para que puedan ganarse la vida con arreglo a sus aptitudes y preparación.

Por otra parte entiende que el que en el voluntariado ha demostrado buena conducta tiene más avalado su modo de ser que el que ingresa desde la calle.

ROYO VILLANOVA habla para pedir la pronta promulgación de la ley y al propio tiempo se lamenta de nuevo de la supresión del Senado que permite no sean

las leyes lo suficientemente pensadas y haya que rectificar.

Sin discusión, por no haber enmiendas presentadas, se aprueban los artículos 8 al 10.

ORTIZ DE SOLORZANO formula la otra enmienda que no altera el dictamen substancialmente al artículo 11.

FERNANDEZ CASTILLEJOS no acepta la enmienda porque no existe el peligro que veía en la redacción del artículo el señor Solorzano.

Sin discusión se aprueba el resto del dictamen.

Continúa la discusión sobre el proyecto de delegaciones de Trabajo.

Se examina el artículo 11.

LARA apoya una enmienda. Pide que las plazas de delegados queden afectas a los actuales inspectores siempre que las desempeñen desde antes del advenimiento de la República, que las vacantes se cubran por concurso u oposición en que se tendrá en cuenta, más la puntuación de los ejercicios por los méritos alegados.

ANASTASIO DE GRACIA se opone, por la comisión.

Se somete el asunto a votación nominal, a petición de los radicales.

MARRACO ocupa la presidencia momentáneamente, por ausentarse Besteiro.

Se rechaza la enmienda por 142 votos contra 87.

MADARIAGA apoya un voto particular análogo a la enmienda rechazada que también se rechaza e igualmente otras dos enmiendas, una de ellas de Loperena.

Sin discusión se aprueba el artículo 12 y se pasa al 13.

MADARIAGA retira un voto particular.

También se retira una enmienda del señor Fanjul.

OROZCO defiende otra. Se rechaza en votación ordinaria por 70 votos contra 31.

Se acepta la palabra «únicamente» en algunos párrafos, a propuesta del diputado Velayos.

Se aprueba el artículo 13.

Retiradas y rechazadas otras enmiendas se aprueban los artículos 14 y 15.

Una enmienda de SAMPER sobre los inspectores regionales origina discusión entre Samper y López Goicoechea sobre el desaire que se hace a la minoría radical al negarse la comisión a admitir sus enmiendas.

LOPEZ GOICOECHEA dice que obedece a que mantienen sistemas distintos.

Se acepta una enmienda de RICO ABELLA al artículo 14 en la que se dice que los mayores de 21 años pueden ser admitidos en los concursos para proveer los cargos de auxiliares de las delegaciones.

MARTINEZ MOYA apoya una enmienda al artículo 16 insistiendo en que se cubran las plazas por oposición libre.

ANASTASIO DE GRACIA: La comisión nada tiene que rectificar.

Se rechaza la enmienda.

Se aprueba el artículo 16.

Se lee la nueva redacción del artículo 17 y se aplaza el debate por 24 horas.

Se discute el artículo 18.

LOPERENA retira varias enmiendas.

OROZCO defiende otra advirtiéndole el presidente que la comisión ostima que la enmienda coincide con el dictamen.

OROZCO: Eso lo creará la comisión, pero yo estimo lo contrario.

La enmienda se relaciona con el carácter interino que durante un año tendrán los nombramientos obtenidos mediante concurso de oposición.

La comisión ofrece modificar el artículo atendiendo algunos conceptos de la enmienda.

Queda también aplazada para mañana su aprobación.

ROYO VILLANOVA combate el artículo 19 diciendo que ningún funcionario comprendido en esta ley tendrá derecho a ascender automáticamente por antigüedad por que va contra la ley sobre Funcionarios.

Se aprueba el artículo 19 y también el 20 con una enmienda de Lara.

Se suspende la discusión por haber transcurrido las horas reglamentarias.

Se levanta la sesión a las 9'15 de la noche.

Interrogado el jefe de los radicales manifestó:

—Está tan inmediato el debate sobre el Estatuto catalán que he creído conveniente quedarme, porque si me marchara podría prestarse a interpretaciones diversas.

Creo que la discusión del Estatuto comenzará el martes, es decir: comenzará el viernes, pero en este caso sería sólo para discutir el epígrafe.

De todas formas hay que estar preparados por si hubiera que intervenir.

Lerroux no quiere perder su intervención sobre el Estatuto

Y suspende su viaje a Gerona

En los pasillos del Congreso se dijo que el señor Lerroux había suspendido el anunciado viaje a Gerona.

Interrogado el jefe de los radicales manifestó:

—Está tan inmediato el debate sobre el Estatuto catalán que he creído conveniente quedarme, porque si me marchara podría prestarse a interpretaciones diversas.

Creo que la discusión del Estatuto comenzará el martes, es decir: comenzará el viernes, pero en este caso sería sólo para discutir el epígrafe.

De todas formas hay que estar preparados por si hubiera que intervenir.

Comisiones y minorías

A primera hora de la tarde se ha reunido en el Congreso la comisión de Estatutos.

Se examinaron los votos particulares y las enmiendas presentadas, tratándose asimismo de la corrección de estilo en el proyecto de Estatuto catalán.

La minoría socialista estuvo reunida hasta las cinco y media de la tarde.

Se designaron representantes de la minoría en la comisión de Suplicatorios a los señores Azorín y Martín Sanz.

Se autorizó a Lucio Martínez para presentar una propuesta en la comisión de Reforma agraria.

Después, mediante papeleta, se eligió el comité del grupo, siendo designados: Cabello, presidente; Ruiz del Toro, secretario; Trifón Gómez y Saborit, vocales.

Esta mañana se reunió la minoría agraria para estudiar el proyecto sobre Reforma agraria.

Se acordó distribuir el estudio de las bases entre los diferentes diputados que constituyen la minoría.

El martes expondrán los trabajos y juicios que les merezcan las enmiendas.

Se acordó que en el asunto del Estatuto catalán consuma el turno contra la totalidad el diputado por Burgos, Alonso de Armijo, sin perjuicio de que pueda intervenir en el debate el jefe de la minoría Martínez de Velasco.

Dos decretos de Justicia

En el ministerio de Justicia facilitaron copia de dos decretos firmados por el presidente de la República.

Son muy extensos, y se refiere uno a la refundición en unas o las distintas categorías de magistrados de Audiencia, como ya se hizo con los jueces de primera instancia e instrucción, cuya categoría se denominará de magistrados de Audiencia.

Las presidencias de las audiencias territoriales de Madrid y Barcelona seguirán siendo desempeñadas por magistrados del Tribunal Supremo.

El otro decreto contiene algunas medidas de urgencia, que son un anticipo de la reorganización de la justicia española.

Se suprimen ciertas plazas de magistrados de audiencias, donde la ocupación es escasa.

La supresión temporal afecta a las plazas de presidentes de Sala de lo civil en las audiencias de Albacete, Burgos, Cáceres, Coruña, Granada, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Se suprimen temporalmente también en las audiencias territoriales de Pamplona, Palma de Mallorca y Las Palmas las plazas de presidente de Sala de lo civil y presidentes de las respectivas provinciales.

Se suprime la sección segunda de la Audiencia provincial de Almería, y la plaza de presidente de la sección segunda de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife.

Se crean en Madrid once juzgados de primera instancia e instrucción y once juzgados municipales.

Los juzgados de primera instancia e instrucción y los municipales de Madrid y Barcelona llevarán una numeración correlativa.

Tanto en materia criminal como en lo civil se extenderá la jurisdicción de estos juzgados a todo el término municipal, con absoluta independencia de la división administrativa de los distritos y sumarios y diligencias criminales que se inicien durante las horas del servicio de guardia.

Teatro Principal

Sábado 7 de Mayo de 1932

¡¡Acontecimiento artístico!!

Presentación de

Imperio Argentina

LA NOVIA DE ESPAÑA

Con un grandioso espectáculo completo de conjunto

Lo que dice Besteiro

Al terminar la sesión, Besteiro dijo que mañana no habrá ruegos y preguntas.

Comenzará la sesión con la interpelación de García Hidalgo sobre política social en Córdoba.

Después procuraremos acabar con el proyecto sobre delegaciones de Trabajo.

Para los tres artículos adicionales hay muchas enmiendas, pero los otros no ofrecerán mucha discusión.

Es mi propósito que en la sesión de mañana se discuta y aprueben los votos particulares formulados a la totalidad de la Reforma agraria.

No quisiera que se aplazase la discusión del Estatuto el viernes, pero para ello es indispensable que mañana se inicie la discusión de la Reforma agraria. Ambos proyectos se discutirán alternativamente, procurando que antes de las vacaciones estivales queden terminados.

La Reforma agraria forzosamente tiene que estar terminada para que quede en situación legal la agricultura en el nuevo año agrícola.

Preguntado si eran ciertas las sugerencias para aplazar la discusión del Estatuto, dijo:

—No. Este proyecto no puede quedar a extramuros y a ello van encaminados mis esfuerzos. Ahora, que la Cámara es la que ha de decidir en definitiva.

La comisión de Responsabilidades

La comisión de Responsabilidades se reunió a última hora tratando de la propuesta de Franchi Roca sobre la constitución del tribunal que ha de juzgar.

Ortega Gasset ante el Estatuto

Hablando don José Ortega Gasset sobre el Estatuto dijo que él se remite a los votos particulares que tiene planteados su minoría y que no le parece oportuno hacer manifestaciones hasta tanto que este problema se discuta en la Cámara.

La expedición al Amazonas

Al Consejo del viernes llevará el señor de los Ríos un estudio detallado sobre la expedición del capitán Iglesias al Amazonas.

Se va aclarando lo del supuesto complot contra Azaña que adquiere cada vez más relieve

La policía ha detenido a un mozo del Hospital de la Princesa, llamado Antonio Rodríguez, alias El Maño, a quien se supone relacionado con el hallazgo del maldito con armas preparadas, según se dice, para atacar contra el jefe del Gobierno.

Dicho individuo tenía relación con Francisco Soria Blasco, detenido ayer, quien repetidas veces fué a visitarlo al Hospital donde prestaba servicio.

Se ha comprobado que El Maño, durante el viaje del señor Alcalá Zamora a Valencia, estuvo en esa ciudad, llevando abundante dinero, cuya procedencia se ignora.

El juzgado de Chamberí que en tiende en el supuesto complot contra Azaña ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el militar retirado Manuel Oyarzábal y el abogado Enrique Pérez de Aragón.

Se ha practicado la detención de un individuo que aunque no está complicado en el asunto ha prestado tan interesantes declaraciones que se consideran con la clave de la trama.

El detenido es Luis Santigosa, patrón de la casa de huéspedes en que vivía el pistolero Lahoz y donde más tarde se alojara también Francisco Soria.

Santigosa asistió a algunas reuniones de las celebradas por Lahoz, Soria y El Maño.

Parece que el asunto estaba planeado en el sentido de que El Maño asesinará en Valencia al presidente de la República. Como luego el entierro habría de verificarse en Madrid, el resto de la banda de pistoleros, aprovechando la asistencia del Gobierno al entierro, asesinaría a Azaña.

Parece también que se había formado un Gobierno de personas de extrema derecha para hacerse cargo del poder inmediatamente que ocurrieran estos hechos.

En el desarrollo del plan ha circulado el dinero en abundancia.

Se habían entregado a cuenta 50.000 pesetas que no se sabe de dónde proceden, aunque algunos admiten la posibilidad de que hayan venido por conducto de la terminada sociedad de carácter nacionalista que dió mucho que hablar en los últimos tiempos de la dictadura y que se distinguió

por su acometividad contra los elementos izquierdistas.

Cuando El Maño fué a Valencia llevó 6.000 pesetas. Apenas regresó a Madrid dijo que nada había podido hacer y que se había gastado la mayor parte de esa cantidad.

Francisco Soria fué detenido anoche en una taberna de la calle de Castellanos.

El dueño de la casa de huéspedes había sido detenido en la estación del Mediodía cuando acudió a recibir a la amante de Soria, pero se le liberó.

Después Santigosa acudió a la dirección de Seguridad para entregar una llave a Soria, pero a consecuencia de una pregunta que se le hiciera, a la que no contestó de manera clara, fué detenido nuevamente.

Parece que Soria tenía en su poder dos pistolas ametralladora. Había cerca de 200 pistolas más y había complicados unos diez pistoleros.

Santigosa estaba enterado porque los pistoleros, creyéndole de la partida no se recataban y acudió a algunas de las reuniones que se celebraron en el Hospital de la Princesa donde servía El Maño.

Santigosa no conoce a Oyarzábal ni a Peris de Aragón, creyendo se trataba de intermediarios que intentaban ocultar su personalidad y por eso no asistían a las reuniones de los pistoleros.

El asunto va camino de su esclarecimiento.

Durante toda la tarde estuvieron reunidos en el juzgado de guardia el juez de Chamberí, el fiscal de la Audiencia y el comisario general señor Maqueda.

El juzgado se proponía ir esta noche a la cárcel para ampliar la declaración a los detenidos.

Se han unido al atestado ocho cuartillas suscritas por Santigosa dando detalles de las relaciones que tenía Lahoz con los demás complicados.

Según dichas cuartillas las 200 pistolas deben hallarse en su mayor parte en Barcelona.

La discusión del Estatuto puede tener consecuencias

La situación política gira en torno al Estatuto catalán.

Se ha despejado algo el ambiente porque los socialistas han abandonado el propósito de pedir se aplazara la discusión.

No obstante las minorías aparecen divididas porque quienes aceptan las concesiones en Justicia combaten las concesiones en Hacienda o viceversa.

Otros se oponen a toda discusión en lo que respecta al orden público.

El clamor que se levanta en provincias pone un cerco al Parlamento. Muchos diputados temen hacerse antipopulares.

Azaña, por su parte, se niega a conceder a las minorías libertad de acción por estimar que el Estatuto constituye una obra de conjunto de las fuerzas representadas en el Gobierno.

No obstante, el Gobierno no hará suyo el dictamen. El Gobierno reservará su opinión hasta el último extremo.

Posiblemente requerirá el Gobierno a Besteiro para que reúna a los jefes de las minorías asistiendo también Azaña para tratar del Estatuto. En esta reunión se comprometerán las actitudes de las distintas minorías.

Hablarán los jefes de todas ellas.

La cuestión batallona es el capítulo financiero. Diferentes regiones estiman inadmisibles se vaya a conceder a Cataluña una situación económica desahogada con detrimento para las demás provincias. Es más: las regiones abogan también por que se revise el concierto con las Vascongadas.

No obstante todo esto, se considera poco probable que una vez comenzada la discusión haya de retirarse el Estatuto para que vuelva a dictaminar la comisión.

De producirse una situación embarazosa surgiría la solución oportuna, como ocurrió al discutirse el artículo 24 de la Constitución.

Todos estos comentarios y pronósticos imprimen mayor relieve a la próxima jornada parlamentaria, que será de un gran interés político.

Accidente ferroviario

La intervención del Estado en la estación de Atocha dice que a las tres de la madrugada ocurrió en Alcázar de San Juan el descarrilamiento de un tren mensajero de Sevilla que venía a Madrid.

Se debió a la rotura de un eje de la máquina.

Descarrilaron la locomotora, el tender, el furgón y cinco unidades de cabeza.

Cuatro vagones quedaron atrapados en la vía de Alicante, interceptándola, así como la cuarta vía de Andalucía.

Resultó muerto Alberto Baena Jover, vecino de Sevilla, que era dependiente de la Sociedad de Vagones Frigoríficos para la conducción de pescado en el trayecto Sevilla-Madrid.

Heridos graves el conductor je-

fe Bartolomé Ortiz y el conductor Lorenzo Domínguez Gutiérrez.

La vía tardará algunas horas en quedar expedita.

Este accidente motivó retrasos en las líneas de Sevilla, Valencia y Cartagena.

Los destrozos son de consideración.

El director de Seguridad

Ha marchado a Barcelona el director general de Seguridad.

Desde allí se trasladará a Llerida, Zaragoza y Valencia.

Obedece el viaje a acondicionar locales para alojar a los guardias de asalto.

Atropello en un paso a nivel

También en la anterior madrugada, en un paso a nivel en la carretera de Barcelona y en el kilómetro 172, entre las estaciones de Salinas de Medicinaceli y Arcos de Jubera (Soria), una máquina arrolló un camión resultando muertos sus dos ocupantes y el vehículo totalmente destruido.

El camión había salido de Alcolea del Pinar con dirección a Arcos de Medicinaceli. Lo ocupaban el industrial del Pinar, Benito Merodio y el chófer, que fallecieron.

Explosión

Melilla.—Esta madrugada, a la una, se oyó una fuerte detonación que alarmó a los habitantes de la ciudad.

La policía y mucho público marcharon al puerto y a la fábrica de electricidad, por sospechar que fuera alguna bomba colocada por los huelguistas.

Se averiguó que se trataba de un cartucho de dinamita que había sido puesto en un garaje en la plaza de la Goleta.

La explosión arrancó de cuajo las puertas y causó grandes destrozos en varios automóviles.

Tren tiroteado.—Asalto

Córdoba.—El rápido de Bujalance fué tiroteado, no teniendo que lamentar más que la rotura de algunos cristales.

La guardia civil de Espejo comunica que en una finca de los alrededores entraron varios individuos para robar.

El personal de la casa les hizo frente, resultando tres heridos.

Mitin accidentado

Huelva.—Se celebró un mitin socialista, siendo interrumpidos los oradores por elementos anarcosindicalistas.

En el interior del local resultaron tres heridos.

A la salida se reprodujeron los desórdenes.

TOROS

FIGUERAS

Actuó la banda El Empastre. En la plaza hubo un lleno enorme. Los beceros de Valle, bravos.

El torero valenciano estuvo colosal en la capa, muleta y matando.

Los toreros cómicos, Lerín, Feito y El Guardia Torero, cojosales.

La banda El Empastre, fué aclamada toda la tarde.

El público salió satisfecho.

Cataluña

Espantoso crimen

Comunican de Tarrasa que esta tarde se ha registrado en aquella localidad un gravísimo suceso que ha conmovido profundamente al vecindario.

En la casa número 225 de la calle Ancha de aquella localidad habita un matrimonio compuesto por Manuel Utiel e Isabel Reyes. Tenían un niño de tres meses.

El padre que se hallaba sin trabajo salió de casa e igualmente se salió su esposa, con el fin de ir a la compra, dejando al niño en su cuna.

Al regresar Isabel a su domicilio se dió cuenta de que había desaparecido el pequeño y sospechando pudiese haberle ocurrido algo grave, corrió la desolada madre a la calle, dando voces de auxilio.

Con ayuda de unos vecinos, buscó por aquellos alrededores, y a poco fué hallado en el portal de una casa cercana el cuerpo del niño en medio de un gran charco de sangre.

Examinado el cuerpo del niño se vió que era cadáver, presentando un tremendo navajazo, por cuya herida se había desangrado.

Se cree que el autor del espantoso crimen es un individuo apellidado Gazorla que está sin trabajo desde hace tres meses y que se le había oído decir que las causas de sus males no hallarían remedio hasta que pudiera beber sangre humana.

Una vecina del infortunado matrimonio le declaró que esta mañana se le acercó el Gazorla y le invitó a dar un paseo, a lo que se negó ella.

La guardia civil se dedica a la busca del criminal, habiendo producido el espantoso crimen homicida conmoción.

HAN METIDO EN UN MANICOMIO A UN CUERDO

Anoche se presentó en el juzgado de guardia, Josefa Capeller, esposa de Antonio Clavé Lloréns, para denunciar que su marido goza de perfecta salud, siendo sus facultades perfectamente normales y ello no obstante ha sido recluso en el Manicomio de Santa Cruz de Horta, valiéndose para ello de un engaño.

El juez ha ordenado a la policía que se presente en la referida casa de salud y que sea sacado el supuesto demente.

AGRESION A UN ENCARGADO

En una fábrica de la calle de Flor de Mayo propiedad de Joaquín Carbonell, el obrero Salvador Hernández, por cuestiones de trabajo, agredió al encargado Salvador Carro, causándole lesiones de pronóstico reservado.

El agresor ingresó en los calabozos.

UN SUICIDIO

Esta mañana apareció muerto en su domicilio, calle de la Cadena, número 30, el inquilino Joaquín Gumbiot, de 49 años, que puso fin a su vida dejando abierta la espita de gas.

VELADA DE BOXEO

En el local del Nuevo Mundo se celebró ayer una velada de boxeo que resultó interesantísima.

El resultado de los combates fué el siguiente:

Falsone venció a Gallar por puntos. Alberdi ganó igualmente por puntos a Sansano.

Ortega ganó a los puntos a Vilanova. También Aguilar venció a los puntos a Ernesto Llano y finalmente realizaron match nulo el vasco Olangua y el italiano Siciliano.

MALEANTES DETENIDOS POR INSULTOS A UNOS SOLDADOS

Por un cabo de artillería y varios soldados que hallábanse prestando servicio en Montjuich, han sido detenidos esta mañana Diego Martínez Sánchez, de 24 años, natural de Over (Almería); José Grau, de 27 años, natural de Alhatera (Alicante); Joaquín Carbonell, de 22 años, natural de Barcelona, y Antonio Abad Mur, de Madrid.

Los detenidos se dedicaban a dirigir insultos groseros a todos los que transitaban por la mencionada montaña de Montjuich.

El cabo les reconvinó y entonces los detenidos trataron de agredirle.

Acudieron varios soldados en defensa del cabo, logrando reducir a los maleantes.

Estos fueron conducidos a la jefatura de policía, donde prestaron declaración.

El cabo manifestó que para de tener a los individuos mencionados hubo necesidad de realizar algunos disparos, sin otras consecuencias que conseguir amedrentar a los agresores.

El primero de los detenidos está fichado en la jefatura de policía como quincenero, y los otros tres son sujetos de malos antecedentes.

Han ingresado en los calabozos de la jefatura de policía.

UN DECIMO SUSTRAIADO QUE RESULTA PREMIADO

Esta mañana, una joven llamada María Robles, se ha personado en la administración de loterías de la Rambla de Cataluña, presentando al cabo un décimo premiado en el último sorteo.

Al incautarse del dinero ha sido detenida por un agente de policía allí apostado, pues resulta que el décimo, en unión de una cartera, fueron sustraídos a un caballero.

MAS NOTICIAS SOBRE UN ATRACO

Ayer tarde se constituyó en la jefatura de policía el juzgado de la Loria para tomar declaración a los dos detenidos por el atraco al nabillado de clases pasivas don Eugenio García.

Tomó declaración en primer lugar al detenido Hernández Sastre, que fué muy extensa, y al parecer en ella negó su participación en el hecho, detallando cómo invirtió el tiempo durante las horas en que se cometió el atraco.

El otro detenido, Basilio Hernández, también negó su participación en el hecho de referencia. En su declaración, que fué muy extensa, explicó lo que hizo la noche de autos, como el anterior detenido.

Por orden del juez ingresaron en los calabozos de la jefatura en calidad de incomunicados.

Después prestaron declaración algunos testigos de este atraco, compareciendo en primer lugar el patrono José Hernández, llamado Juan Latorre.

Parece que manifestó que la noche en que ocurrió el atraco se hallaba ausente de su domicilio y que al regresar encontró al detenido.

Recuerda que éste salió poco después e ignora la hora en que regresó, suponiendo que fué como otras noches, a las tres de la madrugada.

No puede precisar si el detenido telefonó puesto que pudo haberlo antes de regresar a casa.

Declaró un tal Maná, citado por

el detenido Basilio Hernández en su declaración como uno de los amigos, con los que estuvo hablando la noche del suceso. Este testigo parece que comprueba que, en efecto, aquella noche el Basilio Hernández estuvo en su domicilio para hablar con su madre. Como ésta tardara en llegar, estuvo esperando largo rato.

La portera de la casa de la calle en que habita Muñoz, llamada Francisca Aznar, confirmó que estuvo el Hernández esperando al Muñoz el sábado por la noche. Sospecha que alrededor de las ocho. Como éste no se hallaba en su domicilio, estuvo esperando y recuerda que abandonó la casa sobre las nueve poco más o menos.

En la jefatura de policía se tuvieron noticias de que en unos matorrales de Montjuich se había declarado un pequeño incendio. Acudieron los agentes y vieron que juntamente con unas maderas se había prendido fuego a un uniforme de guardia de Seguridad, que es al parecer el mismo que llevaba uno de los atracadores.

La policía hizo un reconocimiento detenido por el lugar del incendio y recogió restos del uniforme, una bocamanga y una gorra en donde se lee el nombre del sastrero que había confeccionado la prenda.

Se personaron los agentes en casa del mencionado sastrero que se llama Marcelino Bou, dueño de una gorriera que confecciona esta clase de prendas.

Manifestó que le habían encargado una gorra de uniforme de guardia urbano que no se diferencia nada más que en las franjas. Basta quitar la encarnada, que es la que llevan los guardias urbanos y sustituirla por otra azul oscura como la usan los guardias del Cuerpo de Seguridad.

Después de estas diligencias el juez entregó una lista muy extensa de testigos para que se les cite para mañana.

LO QUE DICE MOLES

El gobernador manifestó a los periodistas que había recibido una orden del juez de Tarrasa pidiéndole que dé órdenes para la busca y captura del autor del crimen cometido en la persona del niño de tres años que fué encontrado muerto en aquella población.

Un periodista le preguntó sobre las noticias que circulan por esta ciudad de que la Compañía Transatlántica, en vista de habersele suprimido la subvención que disfrutaba del Estado, se proponía amarrar su flota y despedir al personal.

El gobernador dijo que ignoraba lo que hubiere de este asunto, que compete al Gobierno.

Supone que el ministro del Trabajo intervendrá.

Un reportero llamó la atención del gobernador sobre unas frases escritas en la delegación de Hacienda contrarias al Estatuto.

Según el reportero citado hay elementos que están dispuestos a entrar violentamente en aquellas oficinas si de nuevo aparecen los letreros citados.

El gobernador prometió enterarse y prohibir que se hagan inscripciones de ninguna clase.

RONDA.

Centro Republicano de la Audiencia. — Hoy jueves se celebrará en el amplio salón de este Centro una velada artístico-musical, estando a cargo la primera parte de la misma al renombrado Trio Guimerá, que nos deleitará con sus magníficas composiciones y a continuación tendrá lugar un gran baile en honor de la Agrupación Femenina y Juventud de esta entidad, que será amenizado por una banda de instrumental americano y bailarines modernísimos.

Casino de Unión Republicana El Avance. — Hoy jueves se celebrará en el amplio salón de este Centro una velada artístico-musical, estando a cargo la primera parte de la misma al renombrado Trio Guimerá, que nos deleitará con sus magníficas composiciones y a continuación tendrá lugar un gran baile en honor de la Agrupación Femenina y Juventud de esta entidad, que será amenizado por una banda de instrumental americano y bailarines modernísimos.

Centro Republicano de la Audiencia. — El domingo celebrará gran baile familiar de diez a una y media de la madrugada, titulado La Flor.

Juventud Instructiva de Unión Republicana Autonomista, Cerrajerros, 21, principal.—Gran baile en honor de la Agrupación Femenina, Entre Naranjos.—El sábado de diez y media a una y media de la madrugada se celebrará un gran baile en honor a la Agrupación Femenina Entre Naranjos, del distrito de la Misericordia, por su decidida y franca actuación en pro de los ideales de la República.

El acto revestirá un inusitado esplendor, amenizado por una brillante Orquesta y con interesantes sorpresas.

Se invita a todas las agrupaciones femeninas y especialmente a las juvenitudes.

Fraternidad Republicana del Puerto.—La Agrupación Femenina celebrará baile familiar el domingo, de diez a una de la madrugada.

Ateneo Regional.—Hoy baile familiar de cinco a ocho de la noche.

Sociedad coral El Micalet.—Celebrará hoy, de diez a una de la madrugada baile.

Centro Republicano de la Universidad.—Celebrará baile familiar el domingo de diez a una de la madrugada.

Grupo Femenino Los Enemigos de la Mujer.—Celebrará baile familiar el sábado de diez a una de la madrugada, siendo la recaudación para confeccionar un banner. Dicho baile se celebrará en el Casino El Ejemplo, siendo indispensable para entrar al salón el pase del corriente mes.

Expresa que hay suficientes edificios en Rusia para dar albergue a estas personas, señalando que millares de casas están deshabitadas por falta de higiene y estado ruinoso.

Cree que un plan de reparaciones le costaría más barato al pueblo que emprender un plan de construcciones que va a importar más de cincuenta millones de rublos, cuando en el país otras necesidades más apremiantes exigen atención.

En el seno del Gobierno ha producido hondo disgusto los ataques del periódico, que reflejan un gran estado de opinión.

Un nuevo descubrimiento para la aviación

Berlín. — Un nuevo descubrimiento se incorpora a la técnica de la aviación, permitiendo que el aparato pueda proyectar, por medio de sus elementos propios, haces de luz que iluminen el campo de su acción.

El ingeniero alemán señor Eric está terminando de construir este aparato aplicado a los aviones, y dentro de unos días se realzarán las pruebas del mismo. El mismo aparato contará con una disposición especial que le permitirá registrar los sonidos, la voz y la música.

Igualmente podrá establecer la velocidad de los proyectiles.

El nuevo aparato está llamado a provocar una revolución en la técnica nueva que se aplica a la aviación.

Vida Republicana

AGRUPACION FEMENINA REPUBLICANA

FONTANA ROSA, CAMPANAR

Esta Agrupación celebrará asamblea general hoy, a las ocho y media de la noche por primera convocatoria y a las nueve por segunda, para tratar los asuntos expuestos en tablilla.—La presidenta, María Alcácer Andrés.—La secretaria, Amparito Meliá Espert.

JUVENTUD BLASQUISTA DEL DISTRITO DE LA AUDIENCIA

(Gil Polo, 3, 2.º)

Se convoca a todos los socios de esta Juventud, a la junta general extraordinaria que se celebrará el sábado, a las diez de la noche por primera convocatoria y a las 10.30 por segunda con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; dimisiones del presidente y vocal primero; elección de cargos vacantes, y ruegos y preguntas.

Dada la importancia del acto, se encarece la asistencia.—El secretario, M. Candela.

Círculos

Casino de Unión Republicana El Avance.—Hoy jueves se celebrará en el amplio salón de este Centro una velada artístico-musical, estando a cargo la primera parte de la misma al renombrado Trio Guimerá, que nos deleitará con sus magníficas composiciones y a continuación tendrá lugar un gran baile en honor de la Agrupación Femenina y Juventud de esta entidad, que será amenizado por una banda de instrumental americano y bailarines modernísimos.

Centro Republicano de la Audiencia. — Hoy jueves se celebrará en el amplio

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME

DIGESTONA (Chorro)

Y terminarán sus sufrimientos... Venta: En farmacias y droguerías...

MUEBLES LATORRE

GRAN VIA GERMANIAS, 7. FABRICA Y EXPOSICION: DENIA 53 VENTAS, PRECIOS DE FABRICA

Acta notarial

Enfermos del estomago e intestinos

Frente a nuestra par. nia, no hay cartas de curación que valgan

Después de leer el Acta Notarial que hoy publicamos, piense usted en la diferencia que hay entre decirle simplemente que otros se han curado...

Pruebas y garantía verdadera

Esto es lo que debe exigir toda persona al efectuar una compra, y más al tratarse de un preparado farmacéutico...

Sólo hay una garantía que no falla: es la que nosotros le ofrecemos

No espere, pues, más tiempo en empezar a tomar el ESTOMACAL BOLGA, el cual, si le resulta eficaz, como sucede en el 93 por 100 de los casos...

ESTOMACAL BOLGA

Preparado en forma de purísimos comprimidos, es 33 veces más eficaz que todas sus imitaciones en el tratamiento de eructos agrios, acidez, bilis, mal sabor de boca, vómitos, ardores, dolor, pesco, úlcera y dilatación del estomago, dispepsia, colitis, etc., etc.

Tratamiento para 10 días, caja pequeña... Tratamiento para 20 días, caja grande... Se remite por correo certificado...



LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

INDICACIONES

- N.º 1 Diabetes. 2 Albuminuria. 3 Reuma. Artritis. 4 Anemia. 5 Soltaria. 6 Nervios. Epilepsia. 7 Tics. 8 Reglas dolorosas. 9 Lombrices. 10 Diarrea y enteritis. 11 Obesidad. Parálisis. 12 Depurativa sangre. 13 Enfer. del estomago. 14 Mala circulación de la sangre. Varices. Hemorroides. 15 Tos. Gripes. Bronquitis. Asma. 16 Corazón. Ríñones. Hígado. Vejiga. 17 Estreñimiento. 18 Úlcera estomago. 19 Úlcera varicosas. 20 Preventiva enfer.

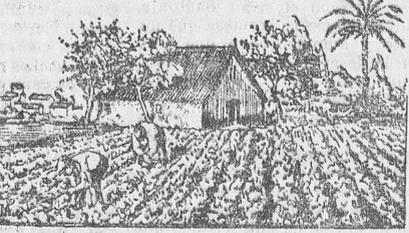
SE MANDA GRATIS. Útilice Ud. el adjunto cupon hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

son la medicación natural, sana y eficaz que viene remostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo...

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los Curados»...

Form for requesting the bulletin: Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, 6. Barcelona. Ronda de la Universidad...

LA HUERTA VALENCIANA



No hay quien iguale a vender barato los artículos de tejidos a

La Huerta Valenciana CALLE LINTERNA, número 21, entresuelo

COMPARE PRECIOS

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Batistas colores, Camisetas algodón, Sedas estampadas, etc.

LA HUERTA VALENCIANA calle de la Linterna, número 21, entresuelo (frente a la esterera)

HERNIADOS

Si sufrís de hernia, el vivir con ella un calvario y correis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION...

Sordos La sordera vencida

Fuera todas las molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reducción de los oídos...

GANDIA: Gran Hotel, viernes 5 Mayo, de nueve a una. VALENCIA: Hotel Español, sábado 7 Mayo, de nueve a seis. UTIEL: Hotel Continental, domingo 8 Mayo, de diez a una. VINAROS: Hotel Aparici, lunes 9 Mayo, de diez a cuatro. CASTELLON: Hotel Suizo, martes 10 Mayo, de diez a seis. TERUEL: Hotel Turia, miércoles 11 Mayo, de tres a siete.

Mata hormigas DILUVIO

Compre usted un tubito de este insecticida, sólo por 50 céntimos y no tendrá hormigas en su casa ni en los árboles, si lo desea. Se vende en las principales droguerías. Depósito al por mayor: San Vicente, 64, Libertad, 115 Cabañal.

Representantes

necesitanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y aplicaciones fotográficas sublimes.

Escrito al Apartado 10.003, Madrid.

Línea regular vapores entre España y Noruega

San Miguel el día 18 del actual. Consignatario: Sucesor de Enberg y Compañía, Contramuelle, 3, Grao, Valencia.

Señoras o Señores

a toda pensión se desean, en casa particular. Calle Padre Jofre, 27, segunda.

Auxillares Gobernación

Más de 85 plazas. 3.000 pesetas. Admitense señoras. Instancias hasta 31 Mayo.

Bicicletas

Tengo varias a la venta, de verdadera ocasión, de carrera, con tubulares, de media carrera y de paseo...

Escuela de chófers

Aspirantes a chófers; no se dejen engañar; antes acuda a ORTIZ, escuela establecida 22 años...

Préstamos comerciales

industriales y agrícolas, informes gratuitos. Gran Via Germanias, 25, bajos, derecha.

ALAS Empresa anunciadora

Carrera de San Jerónimo, 3, plaza MADRID. Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.

Señora: Si desea comprar alguna máquina

SINGER bobina central, para coser y bordar, por la mitad de su valor y garantiza-das todas ellas. VISITE LA CASA ABAD Purísima, 5 (junto plaza Lonja)

CONSULTORIO CLINICO Doctor LOPEZ

Venéreo - Sífilis - Matriz 606-914. Visita económica, tres pesetas. De diez a una y de cinco a nueve noche. SAN VICENTE, 98, principal.

LAS SALES KOCH

central enfermedades de orina sin sonda ni operar. San Vicente, 98, principal. Venta: En farmacia GAMIR

Señorita

¿Desea usted contraer matrimonio con caballero joven y honrado? Diríjase al Apartado de Correos número 154.

Interesan agentes

para la plaza y representantes en los pueblos de Valencia y Castellón, a sueldo y comisión para la Agencia de la Caja Hispánica de Previsión y Crédito.

Auto 9 HP.

Sedán, cuatro puertas, cuatro plazas. Patente al corriente. Vale 3.200 pesetas. Por urgir venta, se dará al primero que ofrezca en razón.

Intelectuales

Acreditado establecimiento se ofrece en traspaso. Razón, sólo por escrito al núm. 3.537, Publicitas, S. A., Apartado 128, Valencia.

LA BANCA DEL MUEBLE

Ventas a PLAZOS sin fiador

Colón, 48 EXPOSICION INTERIOR

El estreñimiento se cura y corrige con el LAXORENA no molesta y obra hasta en los casos rebeldes. Sobre con dosis durante, 0'95 pesetas. Caja de 50 comprimidos, dos pesetas.

AVISO

A los republicanos históricos blasquistas. Suscribirse al semanario portugués, redactado en forma comprensible a todo ciudadano español «Mocidade Livre», cuyo lema es: Libertad, Razón, Lealtad, es ayudar a la nación hermana a derribar al dictador, oprobio de Iberia.

PAÑERÍA MALLENT Temporada de verano 1932

OCASION VERDAD PARA EMPRESAS PERIODISTICAS

Se venden una máquina de imprimir periódicos MARINONI, de doble reacción, tirada 3.000 ejemplares por hora, al tamaño total de las cuatro páginas, 70 por 100 centímetros; y tres máquinas de componer TYPOGRAPH, en buen estado de funcionamiento. PARA MAS DETALLES EN ESTA ADMINISTRACION

Teléfono de EL PUEBLO 12.115

PÉREZ PUJOL, 10 (entre Lauría y Barcas), Valencia

DE FERIA

El concurso de carteles de Feria.--Visita a la Exposición.--Unos concursantes piden un Jurado a su satisfacción.--¿Quiénes lo formarán?

Ya han quedado instalados en el salón de Fiestas del Ayuntamiento, los bocetos de carteles para la Feria presentados al concurso.

Para que el público los pueda conocer, el Alcalde señor Alfaro ha dado las órdenes para que diariamente pueda visitarse la Exposición, de cuatro y media a seis de la tarde.

Ayer se vio bastante concurrida, pero sería conveniente para que el público pueda apreciar la labor artística de los concursantes que la hora de visita se ampliase hasta las siete de la tarde. Así, terminado el trabajo en fábricas y talleres muchos obreros que gustan de estas cosas de arte podrán visitar la Exposición.

Este año el Ayuntamiento y especialmente el presidente de la comisión de Fiestas señor Sabornit, han hecho una instalación admirable por el lugar y por las condiciones de luz que son inmejorables.

Lo que ocurre es que este año la labor artística es numerosa, pero no selecta. Abunda mucho en los bocetos expuestos lo de siempre: labradores y labradoras, caballos y colorines, perspectivas de Valencia y poco, muy poco, de novedad y de gusto artístico.

Es indispensable que nuestros artistas se preocupen de su arte y de que se convengan a sí mismos de que los caminos trillados, el amaneramiento y el presentar por presentar carteles no va a ninguna parte y que su conveniencia está en interpretar, en llevar el arte al cartel, que éste impresione al que lo vea, agradablemente, dejando en el público huella de recuerdo.

Nosotros, EL PUEBLO, insertaba ayer una carta firmada por varios concursantes pidiendo que se les conceda a ellos el derecho a nombrarse cuatro vocales del Jurado que ha de juzgar sus trabajos y que juntamente con el Alcalde resuelvan el concurso en definitiva.

«Con arreglo a las bases y al criterio del Ayuntamiento se formará el Jurado, y así, como en el último de carteles de turismo el fallo ha sido celebrado por unanimidad por su justicia, seguramente ocurrirá lo propio en los carteles de Feria, porque ese es el criterio de la Alcaldía y del Ayuntamiento.»

Acerca de este asunto decía anoche «La Correspondencia»: «En relación con este asunto podemos aventurar la hipótesis de que no es fácil que vuelva a repetirse el sistema del año pasado. Tiene, al menos tal como se practica, el gravísimo inconveniente de que pone las decisiones en manos de artistas de la misma tendencia, sea ella buena o mala, que esto no es ocasión de examinarlo, no es de suponer que siempre fue así la misma.»

En todo caso, la designación de la mayoría o de la casi totalidad del Jurado por parte de los concursantes habría de hacerse con arreglo al sistema de mayorías y minorías, de manera que tuvieran representación los distintos grupos de artistas.

Pero, de todos modos, es cuestión ésta que ha de abordarse con tiempo y no con precipitaciones.»

Claro que no es el momento para introducirse modificaciones que serían sospechosas. Entendemos que estos jurados deben tener en su seno artistas que puedan actuar de asesores, de «controlers» de la actuación del Jurado; pero formar un tribunal

juzgador, eligiendo la casi totalidad de los jueces aquellos que han de ser juzgados, sería peligrosísimo. Si así entienden los artistas que debió hacerse, en cuanto se anunció el concurso debieron manifestarlo.

No lo manifestaron y además sancionaron el criterio de la comisión de Fiestas acudiendo a su llamada y votando refidamente el vocal de su elección y cuando todo está terminado es cuando se pretende que el Jurado calificador de los cinco jueces, cuatro sean artistas y todos ellos nombrados por los concursantes

*** Parece ser que el Jurado de este año quedará constituido en la siguiente forma: El Alcalde como presidente nato.

Los concejales señores Sabornit, presidente de la comisión de Fiestas y Fiestas, y Porta.

Y los artistas don Ricardo Boix, designado por los concursantes, y don Ramón A Cabrelles

Tenemos la seguridad de que se hará justicia.

En el concurso de que nos ocupamos pocas dudas surgirán al fallar: con los dedos de la mano sobra para calificar los bocetos.

CONVOCATORIA

Agrupación Femenina Casa de la Democracia

Gran Vía de Germanías, 22 Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, a las cuatro de la tarde, por primera convocatoria, y a las cinco por segunda, para la elección de cargos vacantes y otros asuntos de interés.

Se advierte que serán válidos los acuerdos que se tomen, por lo que encarecemos la puntual asistencia de las asociadas. — La Junta.

Conferencia de D. Faustino Valentín en Villamarchante

Hoy jueves, a las nueve de la noche dará una conferencia el prestigioso letrado don Faustino Valentín, sobre el tema: «El problema agrario.»

Dado lo sugestivo del tema y la relevante figura del conferenciante, hay gran expectación por dicho acto.

Centro Republicano Autonomista

Hoy jueves 5 del actual, tendrá lugar la inauguración oficial de la mayoría o de la casi totalidad del Jurado por parte de los concursantes habría de hacerse con arreglo al sistema de mayorías y minorías, de manera que tuvieran representación los distintos grupos de artistas.

Comandante general, señor Riquelme; Alcalde de Valencia, señor Alfaro; diputado a Cortes, don Joaquín G. Ribes; vicepresidente de la Diputación, don Manuel Gisbert; maestro laico, don Alejandro P. Moya; maestra laica municipal, doña Vicenta Borredá, y presidente de la Democracia, don Antonio López Rodrigo.

Nota: Se invita al acto a todos los correligionarios del Partido.

Gobierno civil

EL PADRE SANTONJA Y EL GOBERNADOR CIVIL

El Gobernador nos dijo ayer sobre los incidentes acaecidos anoche en la calle de San Vicente, frente a la iglesia de San Martín:

«He leído — dijo — lo que sobre este asunto publica la Prensa, y creo conveniente manifestar que al ocupar este cargo tenía antecedentes de que el padre Santonja, desde el púlpito había actuado en contra del actual régimen y que por este motivo alguno de mis antecesores le había impuesto multas.

Posteriormente se me denunció que dicho señor seguía adoptando igual actitud y en vista de ello le llamé a mi despacho y le advertí que era necesario que no siguiera hablando en contra del régimen republicano. También le hice presente que si reincidía recabaría autorización del ministro de la Gobernación para aplicarle la ley de Defensa de la República.

Me prometió hacer caso de mis indicaciones, y así creo lo ha hecho o por lo menos hasta mí no ha llegado ninguna noticia en contrario.

He comprobado — siguió diciendo — que el mentado señor no cesaba en esa actitud, advirtiéndoles que con ese procedimiento se elevaba tanto el coste de la mano de obra, que era preciso prescindieran de esa limitación.

Para comprobar la verdad de estos hechos se colocó a cuatro obreros capacitados, a los que se dió toda clase de facilidades para la realización de este trabajo pero a pesar de ello no pasaron de los 150 remaches cada uno de ellos. En vista de ello y comprobado que era una cosa convenida, se les impuso una sanción, que consistía en suspenderles de trabajo durante tres días.

Los demás obreros de esta sección se han solidarizado con éstos y ayer tarde ya no trabajaron ni esta mañana tampoco.

Hay que advertir — continuó diciendo el Gobernador — que en todos los astilleros de España el número de remaches que se hace en muy superior a la cifra indicada y que viene a ser el 50 por 10 del rendimiento que dan los obreros en los Astilleros de Francia o de Italia, por ejemplo.

A Madrid Marchó a Madrid en automóvil, el señor Doperto. Al preguntarle a qué obedecía el viaje, nos contestó que para tratar con el Gobierno de diferentes asuntos y sobre todo con la dirección general de Seguridad.

La Inglesa Para comprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 98. La Inglesa.

quier motivo se quiera entorpecer la vida normal de la población.

LA HUELGA DE LOS OBREROS ELECTRICISTAS

Manifestó el Gobernador que celebró la anunciada reunión con el Comité de huelga de los obreros electricistas, para prevenirlos que de cualquier acto de violencia o de sabotaje que se realice los hará responsables directamente a ellos y a la directiva del Sindicato, haciéndose las detenciones que sean precisas y aplicando las sanciones adecuadas para que tales hechos no se repitan.

Después nos mostró unas fotografías en las que se ven los actos de sabotaje que hasta ahora se han llevado a cabo.

EL CONFLICTO DE LOS REMACHADORES DE ASTILLEROS

También nos habló el Gobernador del conflicto surgido ayer tarde en los Astilleros de la Unión Naval de Levante. Dijo que desde hace algún tiempo los obreros remachadores de este centro venían limitando, de forma sistemática, el número de remaches hasta el de 150, lo que supone un promedio de menos de 100 por jornal.

Se exhortó a los trabajadores en diferentes ocasiones para que cesaran en esa actitud, advirtiéndoles que con ese procedimiento se elevaba tanto el coste de la mano de obra, que era preciso prescindieran de esa limitación.

Para comprobar la verdad de estos hechos se colocó a cuatro obreros capacitados, a los que se dió toda clase de facilidades para la realización de este trabajo pero a pesar de ello no pasaron de los 150 remaches cada uno de ellos. En vista de ello y comprobado que era una cosa convenida, se les impuso una sanción, que consistía en suspenderles de trabajo durante tres días.

Los demás obreros de esta sección se han solidarizado con éstos y ayer tarde ya no trabajaron ni esta mañana tampoco.

Hay que advertir — continuó diciendo el Gobernador — que en todos los astilleros de España el número de remaches que se hace en muy superior a la cifra indicada y que viene a ser el 50 por 10 del rendimiento que dan los obreros en los Astilleros de Francia o de Italia, por ejemplo.

A MADRID Marchó a Madrid en automóvil, el señor Doperto. Al preguntarle a qué obedecía el viaje, nos contestó que para tratar con el Gobierno de diferentes asuntos y sobre todo con la dirección general de Seguridad.

La Inglesa Para comprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 98. La Inglesa.

EN DEFENSA DE NUESTRA PRODUCCION FRUTERA

Con un buen celo, digno de aplauso, nuestro colega «Las Provincias» publica un artículo de su colaborador Dionisio Pérez en el cual da la voz de alarma a nuestros productores sobre el peligro que pueda tener para la agricultura valenciana el crecimiento de los cultivos en la zona del Marruecos francés, que supone puedan desplazarnos de algunos mercados e incluso desbordarse hasta dentro de nuestra propia casa.

No creemos en este peligro, por razón de que nadie nos podrá quitar la especialísima condición de nuestras frutas y hortalizas, las que serán siempre preferidas por los consumidores de gusto, debiendo hacer notar que nuestro intercambio con Francia se salda muy favorablemente para nosotros, pues según recientes estadísticas que hemos podido consultar y que se refieren al año 1930, las exportaciones francesas a España sumaron 685 millones de francos, mientras que las importaciones de la República española al vecino país fueron de 1.402 millones, o sea más del doble, y no parece que se haya modificado mucho esta situación puesto que en Enero y Febrero últimos las importaciones de Francia han sido de 42 y 35 millones, respectivamente, y las exportaciones, la misma nación, de 70 y 68 millones.

Nos parece prematuro el pesimismo del articulista y nos interesa muy mucho seguir cultivando nuestras buenas relaciones comerciales con Francia en beneficio de nuestra exportación y apertura de nuevos mercados.

V. B. G.

Los vendedores de periódicos y EL PUEBLO

Se nos remite el siguiente comunicado:

Señor Director de EL PUEBLO

Muy señor nuestro: Esta directiva en nombre de la sociedad de vendedores de periódicos El Progreso, da a usted un voto de gracias por el sueldo que usted se ha dignado publicar en el diario que tan dignamente dirige.

Respetuosos seguros servidores, —El secretario, Juan Margalet. —Visto bueno, el presidente, José García.

La Casa del Aficionado R. BOTET, 1 Sin exclusiva: Radiola R. C. A., Philco, Atwater...

DE TOROS

La del 2 de Mayo en Bilbao

Prometimos informar al lector aficionado—tomándolo de fuente autorizada—acerca de la corrida de toros del 2 de Mayo en Bilbao y estábamos tentados de no hacerlo, porque, francamente, creíamos que los toros de Albasrreda serían otra cosa. Una corrida de brava.

Pero, en fin, lo habíamos anunciado... Reapareció Marcial Lalanda, que, como viene ocurriéndole en bastantes plazas, defraudó a los aficionados.

He aquí el comentario de Retana, en «El Liberal», de Bilbao, acerca de los matadores en esa corrida: «Marcial veroniqueó muy sentido y muy bien, con sabor de torero y el público le agradeció la depuración del lance con palmas alentadoras. Después hizo un quite arrojado, valerosísimo y la concurrencia se puso frenética. Creímos por un momento que había llegado la hora de Marcial y nos frotábamos las manos de gusto.

Mientras nacíamos «in mente» estos pronósticos, el toro, pegajoso y acometedor, un manojito de nervios, se iba creciendo, creciendo, hasta llegar a pedir pelea a todos juntos. En otras circunstancias, Marcial hubiese aceptado la pelea y hubiese vencido a su enemigo; ayer, no. Tiró a quitárselo de enmedio, y ello yo soy el primero en censurarlo con toda energía. Un torero de su talla tiene, forzosamente, que destacarse en ocasiones solemnes. Y ayer era una de ellas. Bilbao, 2 de Mayo. La plaza llena por verle. ¡Solemne, solemnisma ocasión!

Después de muletear al toro con ayudas por bajo, con objeto de quitarle genio, dejó medio estoque arriba, y el toro rodó sin puntilla. El público no se enfadó, pero puso mala cara. Esperaba más, mucho más. Era de esperar. Momentos antes de tomar espada y muleta Marcial para entenderse con su segundo enemigo, un toro ensillado, feo y manso, a un espectador de sol se le ocurrió lanzar al aire un sombrero de paja. Desde este momento, el público estuvo pendiente de la prenda, que dió la vuelta al anillo. En el ruedo el torero realizaba una faena por la cara, bastante eficaz; pero lo interesante era el sombrero.

Marcial mató al toro de tres pinchazos y un descabello, y entonces el público se acordó del diestro para chillarle. No le vieron, pero era igual. En la lidia de un toro lo importante es un sombrero de paja.

A partir de aquí, apenas se vio a Marcial, que anduvo triste y descorazonado por el ruedo. Un quite oportunísimo y valiente a Barana, y nada más. Bien poco para quien, a querer, puede dejar escritas en el toreo interesantes páginas.

Vicente Barrera se mostró más bullidor que su compañero. Con su teatralidad característica, con sus disparos de traca, entretiene y alegra, y se lo agradecen. Se le ve en todas partes, y pisando terreno firme, que no hay que tirar nada como lidiador a este mediterráneo artista.

Al primero que le tocó en suerte, el más chico, después de veroniquearle, tieso como un ciprés, lo citó en cuatro ocasiones sentido en el estribo, en medio de ese barullo que producen los desplantes valerosos de los toreros. Seguidamente comenzó a porfiar al toro, con el pie más que con la muleta. Todo inútil. Mas, ¿por qué no adelantará la mano? Ello es más eficaz que cien pataditas en la arena.

En cuanto juntó las manos, dejó medio estoque atravesado y escuchó palmas.

A su segundo toro, el valenciano, que tiene buen sitio en todos los terrenos, que está espléndido de facultades, lo toró a la verónica, con la precaución del parón, que tan bien lo hace, pero que tan poco taurino es, y no le salió la cosa lucida. Pero en los quites volvió por sus fueros, y en el primero se asomó por un agujerito a Ronda, y en el segundo, desde una azotea a Sevilla. Y ya con la muleta en la mano, compuso una faena sobre el pilar del base por alto, que es bonito en Barrera. Hubo también arrojamientos y faroles, y para que no faltara, después de media estocada alta, un descabello a la primera, después de describir en el aire la voluptuosa parábola, que tanto gusta y tanto se aplaude. Tal efecto produce el descabello en Vicente, que parece que el espectador es el descabellado. Se siente el golpe.

El valenciano escuchó una ovación y a punto estuvo de dar la vuelta al ruedo. Hubiese sido una más

Decir que Domingo Ortega ha toreado formidablemente un toro no es más que repetir lo ya dicho. Pero hay que decirlo. Al primero toro suyo lo veroniqueó con tanto salero y con tanta gracia que por un momento nos sentimos felices. ¡Qué gusto si las corridas estuviesen abundantemente salpicadas de estas bellas emociones!

Con la muleta no empleó adornos. Se limitó a no quitar la franja del hocico del toro hasta que éste le hizo ascos. Entonces, con el enemigo achicado, señaló un pinchazo superior, con el añadido de media estocada atravesada y un coscabello a la primera.

En el segundo, que se revolvía en el canto de un céntimo, no dió el paso adelante con el capote ni con la muleta, y en medio de un ambiente hostil, estela de la bronca a un picador, entró a matar para dejar clavado medio estoque.

Protestaron su labor con este toro y terminó la corrida del 2 de Mayo, que estuvo a punto de convertirse en un verdadero Dos de Mayo...

Como ven ustedes, no sólo no ocurrió nada de extraordinario, sino que faltó poco para que el espectáculo acabara en punta.

Las corridas de Córdoba Leemos en «La Voz», de Córdoba:

«Parece ser que ya tenemos empresa arrendataria de la plaza de Toros, para las corridas de nuestra renombrada feria de Mayo.»

Persona que es figura en la sociedad propietaria de la plaza me ha asegurado que el presidente tiene ya en su poder firmado el contrato de arrendamiento por una poderosa empresa valenciana, después de introducidas algunas modificaciones de sus cláusulas.

Se dice que en firme están otros tratados Vicente Barrera y Marcial Lalanda y también que el corrido del conde de la Corte, que según algunos, había sido adquirida para Córdoba, será lidiada en Valencia, pues para dicha plaza fué comprada y así lo exige el ganadero. No obstante, se insiste que la corrida de toros será de cacha ganadería.

Completarán el programa de la feria, una novillada con primeras figuras, aspirantes a «ases» y dos espectáculos pseudotaurinos, como la banda cómica Los Calderones y El Rodeo.

El novillero José Sebastián «Morenito»

Se nos comunica que este valiente novillero ha actuado con gran éxito en varios tentaderos, mereciendo el aplauso de los aficionados inteligentes que lo vieron torear.

Morenito se halla a disposición de las empresas y lo apodera el competente aficionado don José Semper, domiciliado en Valencia, calle de Angel Gimera, 41, primero.

Gran novillada para el próximo domingo

Antonito Iglesias, esperanza de los aficionados madrileños, que ven en ese torero a un continuador de las glorias de Vicente Pastor «El León de Embajadores». Pastor, novillero que recientemente ha conseguido destacarse como un notable torero, artista y valiente y Paco Rodríguez, el novillero granadino, del que se habla con gran elogio, como una posible figura del toreo, componen el trío de matadores para la novillada del próximo domingo, día 8, en la plaza de Valencia y que comenzará a las cuatro y media de la tarde.

Unido a esto puede proclamarse que es inmejorable la presentación de los seis cornúpetos salmantinos que han sido adquiridos en la ganadería de doña María y doña Carlota Sánchez Terreros.

No caben en la actualidad más aficionados en una novillada. Por eso; la del próximo domingo puede ser calificada en todos sentidos como verdadera novillada extraordinaria.

Bernardo Gil Hervás Procurador de los Tribunales le resolverá sus pleitos y cobrará de créditos. Colón, 82 — Teléfono 11.070

Sociedad Valenciana de Electricidad

Sociedad Anónima de Fuerzas Eléctricas (S. A. F. E.)

Cooperativa Valenciana de Electricidad

Tienen el honor de poner en conocimiento de sus abonados y público en general que han quedado establecidas sus OFICINAS en la calle de la

SANGRE, NUMS. 9 y 11

Al propio tiempo se complacen en participarles que, provisionalmente y hasta tanto quede habilitada la planta baja, la SECCION COMERCIAL recibirá al público en el piso principal destinado al DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD. En cuanto al DEPARTAMENTO TECNICO y ADMINISTRACION, han quedado establecidos en los pisos primero y segundo, respectivamente.

Herniados (Trencats)

Se acabó el sufrir para vosotros - Ahora que podéis debéis curaros EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO

Después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, la tan conocida y acreditada «CASA TORRENT» ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que vende siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimiento de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traicioneras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no aparatos, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista SENOR TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformarnos en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarle, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en VALENCIA y en el HOTEL AVENIDA (plaza Emilio Castelar, 22), únicamente el sábado próximo, día 7 de Mayo, de nueve a una y de tres a siete. — NOTA: Dicho especialista estará en Utiel, el día 8, en el Hotel Progreso y en Castellón de la Plana, el día 9, en el Hotel Fabra.

Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) Agradable e inofensivo.